

2012

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2012

Sector Educativo del Mercosur (SEM)

Sistema de Información y Comunicación del Mercosur Educativo (SIC)

Grupo Gestor del Proyecto (GGP)



ARGENTINA

Cristina Fernández de Kirchner Presidente
Alberto Sileoni Ministro de Educación.

BRASIL

Dilma Vana Rousseff Presidente
Renato Janine Ribeiro Ministro de Estado de Educación.

CHILE

Michelle Bachelet Jeria Presidente
Adriana Delpiano Puelma Ministra de Educación.

PARAGUAY

Horacio Manuel Cartes Jara Presidente
Marta Justina Lafuente Ministra de Educación y Cultura.

URUGUAY

Dr. Tabaré Vázquez Presidente
Dra. María Julia Muñoz Ministra de Educación y Cultura.

Departamento de Metodología y Análisis de Datos

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Ministerio de Educación de la Nación

Domicilio: Paraguay 1657. CABA

Tel: (011) 4129-1435

Web: <http://portales.educacion.gov.ar/diniece/>

Web del MERCOSUR: <http://edu.mercosur.int/es-ES/estadisticas.html>

Propietario: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Domicilio: Paraguay 1657. CABA

Tel: (011) 4129-1448

Web: <http://portales.educacion.gov.ar/diniece/>

Correo electrónico: diniece@me.gov.ar

2012

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2012

Sector Educativo del Mercosur (SEM)

Sistema de Información y Comunicación del Mercosur Educativo (SIC)

Grupo Gestor del Proyecto (GGP)



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

DiNIECE

Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa

GRUPO DE TRABAJO DE INDICADORES (GTI- CGSIC – SEM):

ARGENTINA

María Beatriz DÍAZ
Ministerio de Educación
Paraguay 1657, 1º piso, Of. 101. Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (+54 11) 4129 1435
E-mail: bdiaz@me.gov.ar

BRASIL

Juliana MARQUES DA SILVA
Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas
Anísio Teixeira - INEP
SRTV Sul Quadra 701, Bloco M, Edifício Dário Macedo, 1º andar
CEP: 70340-909. Brasília . DF
Teléfono: 55-61-2022-3165
E-mail: juliana.silva@inep.gov.br

CHILE

Roberto SCHURCH SANTANA
Ministerio de Educación
División de Planificación y Presupuesto
Teléfono: 56-2- 2406 6084
E-mail: roberto.schurch@mineduc.cl

PARAGUAY

Alice Escobar
Ministerio de Educación y Cultura
Cerro Corá N° 247 e/ Yegros e Iturbe. Asunción
Edificio Alfar I, 3º Piso
Teléfono: +595 21 493880
E-mail: escobaralice@gmail.com

URUGUAY

Gabriel ERRANDONEA LENNON
Ministerio de Educación y Cultura
Sarandí 423 apto. 104
Teléfono: (598) 2914 86 62 int. 216.
Correo electrónico: errandonea@mec.gub.uy

COORDINACIÓN

María Beatriz DÍAZ
Ministerio de Educación
Paraguay 1657, 1º piso, Of. 101. Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (+54 11) 4129 1435

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Coordinación: Noelia RUIZ
Equipo Responsable:
Karina ACTIS
Juan Pablo RODRIGUEZ
Coralía VIGNAU

COLABORACIÓN TÉCNICA

Departamento de Metodología
Susana BEGUIRISTAIN
Patricia HOLTZMAN
Mirta JUDENGLÖBEN
Ruben D'ANDREA
Julián FALCONE
Mariano GOICOCHEA
Alicia MASAUTIS
Gestión de la información
Mercedes MARTÍNEZ
Leonel CHAMUT
Diego FLOREZ

Departamento de Metodología y Análisis de Datos

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)
Ministerio de Educación de la Nación
Domicilio: Paraguay 1657. CABA
Tel: (011) 4129-1435

Web: <http://portales.educacion.gov.ar/diniece/>

Web del MERCOSUR: <http://edu.mercosur.int/es-ES/estadisticas.html>

índice

1. Introducción	7
2. Descripción de los sistemas educativos	9
3. Indicadores globales	21
4. Indicadores educativos específicos	24
4.1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	24
4.2. Acceso a la educación y participación	26
4.3. Distribución de matrícula y egresados	30
4.4. Eficiencia	42
4.5. Inversión en educación	49
5. Anexo Metodológico	53

SIGNOS CONVENCIONALES

*	Dato Provisorio
-	Dato igual a cero
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
.	Dato no registrado
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
--	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
---	Se incluye en otra categoría

1. Introducción

Esta página WEB presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del Mercosur.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país.

La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del Mercosur pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del Mercosur que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la nueva estructura del Mercosur Educativo implementada a partir del 2001, el Sistema de Información y Comunicación (SIC) es definido como un sistema que debe atender los requerimientos de comunicación, gestión del conocimiento, información y trabajo colaborativo dentro del Sector Educativo del Mercosur (SEM), en todos los niveles de gestión. La nueva estructura promueve la elaboración e implementación de proyectos con objetivos y plazos bien definidos. Por ello, se ha diseñado y desarrollado el proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo", cuya ejecución está a cargo del Grupo Gestor de Proyecto (GGP), designado para tal fin.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del Mercosur, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.



Argentina

2. Descripción de los sistemas educativos

2.1. Breve descripción del sistema educativo argentino.

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos. Efectivamente, la Ley de Educación Nacional de 2006 ha extendido la educación obligatoria a 13 años (la anterior Ley Federal había establecido 10 años de educación obligatoria) por lo que, actualmente abarca al último año del nivel inicial y la educación primaria y secundaria.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesta por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Primario, Secundario y Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 45 días a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación Primaria comprende 6 ó 7 años y su objetivo es la adquisición de competencias básicas, conocimientos, habilidades y valores comunes, imprescindibles para toda la población. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 11 / 12 años de edad.

La Educación Secundaria es de 5 / 6 años y abarca la educación de jóvenes de 12 / 13 a 17 años. Esta educación incluye dos ciclos (básico y orientado) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



2.2. Breve descripción del sistema educativo brasileño.

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei no 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

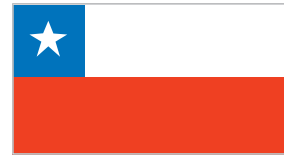
A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 5 anos. duração mínima de 9 anos.” Fundamento: LDB 9394/96. Art. 32. O ensino fundamental obrigatório, com duração de 9 (nove) anos, gratuito na escola pública, iniciando-se aos 6 (seis) anos de idade (Redação dada pela Lei nº 11.274, de 2006.), é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, “a partir dos 6 anos” Fundamento: LDB 9394/96 - Art. 6º É dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores, a partir dos seis anos de idade, no ensino fundamental. (Redação dada pela Lei nº 11.114, de 2005. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem

duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciências e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma articulada com o ensino médio ou de forma subsequente, em cursos destinados a quem já tenha concluído o ensino médio.

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos seqüenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

El Sistema Educativo de Chile está conformado por el Sistema Escolar: Enseñanza Formal (o Educación Regular) y la Enseñanza Flexible; y la Educación Superior.

La Enseñanza formal consta de cinco niveles: Educación Parvularia, Educación Especial, Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Educación Regular de Adultos. Esta modalidad se caracteriza por tener una organización descentralizada, donde la administración de los establecimientos es realizada por personas, instituciones públicas o privadas denominados "sostenedores", que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional. De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos subvencionados por el Estado (municipales y particulares), particulares pagado (o no subvencionados) y por corporaciones de administración delegada (gremios empresariales o corporaciones privadas que administran establecimientos que imparten preferentemente Educación Media Técnico-Profesional, con financiamiento público vía convenio).

El nivel de Educación Parvularia atiende a niños desde 84 días a 5 años de edad por medio de una variedad de instituciones tanto públicas como privadas. No es obligatorio y la matrícula consiste en su mayor parte de niños entre 4-5 años de edad.

El nivel de Enseñanza Básica, tiene una duración de ocho años para alumnos entre 6 y 13 años de edad (edad teórica). Estos son seguidos por cuatro años de Educación Media para alumnos entre 14 y 17 años de edad. El currículum de formación general se extiende hasta el segundo año de Educación Media para todos los estudiantes. Los dos últimos años de Educación Media, están organizados en dos modalidades: Humanístico- Científico (H-C) y Técnico-Profesional (T-P). Enseñanza Básica y Media constituyen la educación obligatoria.

La Educación Regular de Adultos permite a jóvenes y adultos nivelar Enseñanza Básica (en 3 años), Media H-C en (2 y 4 años) y Media T-P en 3 años, incluye entre otros, un proyecto educativo de atención especializada para personas privadas de libertad.

La Educación Especial atiende a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, tales como discapacidad visual, mental, auditiva, trastornos motores y autismo. Curricularmente este nivel imparte materias de la educación parvularia, básica y media, dependiendo de la edad y el grado de la discapacidad de los estudiantes.

La modalidad flexible de Enseñanza, aplica a los niveles de Educación Parvularia y de Adultos.

De la Educación Parvularia flexible se encargan dos grandes instituciones sin fines de "lucro": la Fundación Integra cuya misión es lograr el desarrollo integral de niños y niñas, de entre tres meses y cinco años de edad, que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad social mediante diversos programas institucionales destinados a cubrir las necesidades de las familias y los pequeños estudiantes (Ej.: Jardines Estacionales), y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), encargada de velar por la entrega de educación inicial de calidad a niñas y niños menores de cuatro años en situación de vulnerabilidad, mediante la creación, promoción, supervisión y certificación de salas cuna y jardines infantiles administradas directamente o por terceros (privados).

MERCOSUR / C h i l e

2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

Chile

La Educación Flexible de Adultos busca atender a personas mayores de 15 años, ajustándose a ritmos de aprendizajes distintos y a la escasez de tiempo por encontrarse en el mercado laboral, tienen una duración inferior a la educación Regular (siendo de aproximadamente 6 meses para el nivel de Educación Básica y 8 meses para Educación Media), horarios adecuados a la situación de los alumnos (en general dos o tres veces por semana, en jornada vespertina) y en lugares accesibles para todas las personas (establecimientos educacionales, centros vecinales, etc.).

La Educación Superior, corresponde al nivel de enseñanza terciaria post-secundaria y es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las Universidades se clasifican en Universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), creadas antes de 1981 y que reciben aporte directo del Estado además de aporte privado de parte de los alumnos, y en Universidades Privadas de posterior creación, las que se financian principalmente con los

aranceles pagados por los estudiantes, adicionalmente, la totalidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales son privados. Los tipos de carreras que se imparten en Educación Superior son: pre-grado (técnico de nivel superior, licenciado, profesional con licenciatura y profesional sin licenciatura), post-grado (diplomado, postítulo, magister y doctorado).



MERCOSUR / Paraguay

2.4. Breve descripción del sistema educativo paraguayo.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) gobierna, organiza y administra el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales.

El sistema educativo paraguayo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1º, 2º y 3º grado), segundo ciclo (4º, 5º y 6º grado) y tercer ciclo (7º, 8º y 9º grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos. Incluye grados universitarios, postuniversitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

La Educación Permanente recoge todos los elementos y experiencias adquiridas y desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo; pretende fortalecer el proceso educativo ligado al mundo laboral y social, a la autoestima y a la capacidad de gestión social y productiva de las personas. Por otra parte, la educación permanente se encarga de brindar educación a personas excepcionales con algún tipo de dificultad que le impiden integrarse plenamente al sistema educativo y de gestionar las acciones educativas tendientes a la prevención de adicciones. Incluyen la Educación Especial, Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación para el trabajo, educación Media a Distancia para jóvenes y adultos, Formación Profesional, entre otras.



MERCOSUR / Uruguay

2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal organizan un Sistema Nacional de Educación, coordinado a través de acciones educativas, de carácter formal y no formal, desarrolladas y promovidas por el Estado. El mismo responde a una Política Educativa Nacional integrada y articulada para que todos los habitantes del país accedan a aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional.

Así, la educación se concibe sustentada por los principios básicos de: **universalidad**, por el cual todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción de ninguna naturaleza; **obligatoriedad**, que se aplica en la Educación Inicial a niños y niñas de 4 y 5 años de edad y a los niveles Primaria, Media Básica y Media Superior; **diversidad e inclusión**, que asegura la igualdad de oportunidades para los colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad y su efectiva inclusión social; **libertad de enseñanza**, lo que promueve la participación y garantiza la libertad de cátedra; y **autonomía**, que permite la independencia y libertad de criterio necesarios, para que el Sistema Educativo pueda auto gestionarse.

La Constitución de la República y la Ley General de Educación N° 18.437, aprobada el 12 de diciembre de 2008, establecen metas en el corto y largo plazo, con vistas a la construcción de un proyecto sólido y abarcativo, en el cual el Estado es garante de la gratuidad de la Educación, en todos los niveles y modalidades educativas, y promotor, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, de la coordinación y participación de los diferentes actores.

La Educación Formal comprende los siguientes niveles:

Educación inicial: tiene como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

Educación primaria: atiende a niños a partir de los 6 años de edad, conformando, para la modalidad común, un ciclo de 6 grados.

Educación media: se organiza en dos niveles (el Ciclo Básico y el Ciclo Superior o Bachillerato) y presenta dos grandes modalidades: la enseñanza secundaria (o media general) y la enseñanza técnica.

Educación media básica: este ciclo se extiende entre el 1ero y 3er año de Educación Media.

MERCOSUR / Uruguay

2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

Educación media superior: este nivel tiene un mayor grado de orientación o especialización, se imparte en tres modalidades de enseñanza:

- Educación general: que se extiende entre el 4to y 6to año de Educación Media General y constituye una continuación de la Educación Media Básica.
- Educación tecnológica: que se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media Tecnológica y constituye una continuación de la Educación Media Básica.
- Educación técnica y profesional: que está orientada fundamentalmente a la inserción laboral.

Educación terciaria: se organiza a su vez en tres niveles diferentes:

- Educación terciaria: tiene por objeto profundizar y ampliar la formación en alguna rama del conocimiento.
- Formación en educación: este nivel y modalidad tiene por objeto la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el sistema social requiera, como enseñanza terciaria universitaria.
- Educación terciaria universitaria: se encuentra dirigida a la formación en producción y reproducción de conocimiento en sus niveles superiores.

La nueva estructura institucional del Sistema Nacional de Educación da un paso histórico fundamental: reconoce la Primera Infancia como etapa educativa e integra al sistema a la Educación No Formal:






- La Educación en la Primera Infancia comprende el ciclo vital desde el nacimiento hasta los 3 años.
- La Educación No Formal, comprende las actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados para satisfacer objetivos educativos.

El Sistema Nacional de Educación Pública, integrado por el Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, la Universidad de la República y demás entes autónomos de la educación, se encuentran coordinados por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

Esquema Comparativo de los Sistemas Educativos Nacionales
y su correspondencia con los niveles de la clasificación
internacional normalizada de educación (CINE)

Año 2012

País	Edades Teóricas para cursar el grado																
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Argentina	INICIAL					PRIMARIA						SECUNDARIA					
Brasil	CRECHE			PRE-ESCOLA		FUNDAMENTAL					MEDIO						
Chile	PARVULARIA				BÁSICA						MEDIA						
Paraguay	INICIAL					ESCOLAR BÁSICA						MEDIA					
Uruguay	INICIAL				PRIMARIA						MEDIO						

-  NIVEL 0 Educación pre-primaria
-  NIVEL 1 Educación primaria
-  NIVEL 2 Primer ciclo de enseñanza secundaria
-  NIVEL 3 Segundo ciclo de enseñanza secundaria
-  Año de estudio obligatorio

3. Indicadores Generales - 2012

Indicadores Generales	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Demográficos y Económicos					
POBLACIÓN TOTAL	41.733.271	196.877.328	17.444.799	6.672.631	3.285.877
Razón de Masculinidad	94,8	94,8	98,0	102,1	92,3
Población Urbana	91,0	167.015.416,0	...	3.932.915,0	3.076.292
Índice de Depend.Potencial	55,6	49,6	44,2	61,2	55,9
Tasa de Actividad (a)	59,2	64,0
Masculina	71,9	77,8	94,8	75,4	73,0
Femenina	47,8	54,8	92,7	53,8	56,2
PBIpc (en dólares estadounidenses) (b)	...	11.320	15.246	1.861	...

Educativos					
Tasa de Analfabetismo % ©	1,9	8,7	3,3	6,0	1,6
Asistencia Escolar % (d)	66,0	71,7	63,0	65,5	64,5
Matrícula Total	14.041.965	57.786.455	4.780.948	2.023.375	1.116.581
Matrícula NO CLASIFICADA EN LA CINE (e)	487.015	-	20.707	40.285	82.778
Matrícula CLASIFICADA EN LA CINE (f)	13.554.950	57.786.455	4.760.241	1.983.090	1.033.803
Nivel 0 (1)	1.610.845	7.314.164	555.046	151.576	231.726
Nivel 1	4.871.157	17.055.996	1.511.266	838.198	329.742
Nivel 2	4.346.391	15.386.341	516.916	348.142	181.444
Nivel 3	-	10.788.549	1.058.240	282.861	153.682
Nivel 5	2.726.557	7.241.405	1.118.773	362.313	137.209
Unidades Educativas (g)	-	...	26.504	10.531	4.601
Nivel 0	18.035	117.949	11.850	5.872	1.075
Nivel 1	26.077	131.772	11.850	8.250	2.559
Nivel 2	15.041	63.445	x(1)	5.296	486
Nivel 3 (2)	-	27.190	4.262	2.707	426
Nivel 5	2.283	2.416	559	85	55
Personal Docente (h)	759.284	3.039.882	200.659	77.424	82.173
Hombres	156.412	788.925	55.822	24.225	...
Mujeres	602.872	2.250.957	144.837	53.199	...

Notas:

Entre las unidades educativas del nivel 5 se cuentan como una cada una de las universidades, institutos universitarios, así como los centros de formación docente.

Chile:

Indicadores demográficos correspondientes a la población proyectada para el año 2012.

Razón de Masculinidad: Corresponde a: (Población masculina proyectada al 2012) / (Población femenina proyectada al 2012)

Índice de Dependencia Potencial: Número de personas teóricamente dependientes, menores de 15 años y mayores de 64 por cada 100 personas teóricamente productivas, de entre 15 y 64 años

Continúa ►►

3. Indicadores generales - 2012



(a)

Argentina: Tasa de dependencia potencial y Tasa de analfabetismo corresponden al Censo de Población de 2010. INDEC. Tasa de actividad. Encuesta Permanente de Hogares 2 Trimestr de 2012.

Brasil: Considerou-se pessoas de 10 anos ou mais de idade, total e alfabetizadas, por situação do domicílio, segundo as Grandes Regiões e as Unidades da Federação - 2012

-Matriculas e unidades educativas: Ensino Regular, Educação Especial e EJA.

-Personal Docente: corresponde a Funções Docentes

-Os dados obtidos excluem docentes de Pós-Graduação e incluem docentes de correção de fluxo e multietapa

Chile: Corresponde a: (Ocupados/Población Económicamente Activa)

Paraguay: Tasa de actividad para 10 años y más.

(b)

Brasil: Funções Docentes

Os dados obtidos excluem docentes de Pós-Graduação e incluem docentes de Correção de fluxo e Multi-etapa

Chile: PBI per capital dólares a precios actuales.

Paraguay: BCP - Estudios Económicos, Dpto de Estadísticas del Sector Real

Uruguay: PBIpc es calculado en base al Producto Interno Bruto por Industrias a precios corrientes (última actualización del Banco Central del Uruguay al 25 de julio de 2013), la cotización de dólar del INE y los datos poblacionales del Censo 2012.

(c)

Paraguay: Población de 15 años y más. Año 2012.

Chile: Analfabetismo de la población de 15 años o más. Información reportada corresponde al año 2011.

(d)

Chile: (Estudiantes de 5 a 29 años en cualquier nivel) / (población proyectada de 5 a 29 años).

Paraguay: Población de 5-29 años que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal. Año 2012.

Uruguay: Asistencia Escolar se calcula con la población de 5 a 29 años de edad.

(e)

Chile: Incluye educación flexible de adultos

Paraguay: Incluye maternal, alfabetización de jóvenes y adultos, formación profesional inicial, formación profesional de educación permanente, programas especiales de educación especial y grados especiales de Educación Escolar Básica.

Uruguay: Matrícula no clasificada en CINE incluye niños en programas de Primera Infancia de hasta dos años de edad inclusive, niños en educación privada en programas de Educación Inicial de hasta dos años de edad inclusive, Educación de jóvenes y adultos, Área de educación no formal (CECAP) y Ofertas educativas no terciarias brindadas por universidades privadas.

(f)

Argentina: En nivel 0 se incluye a los jardines maternales que conforman la educación para la primera infancia.

Chile: Corresponde a educación flexible de adultos

Paraguay: Nivel 0: incluye pre jardín, jardín de infantes, preescolar de la educación formal y no formal.

Nivel 1: incluye educación escolar básica 1º y 2º ciclo, educación especial 1º y 2º ciclo; educación básica bilingüe de jóvenes y adultos 1º, 2º y 3º ciclo.

Nivel 2: incluye educación escolar básica 3º ciclo, educación especial 3º ciclo; educación básica bilingüe 4º ciclo y formación profesional media

Nivel 3: incluye educación media (científico y técnico), educación media alternativa para jóvenes y adultos, educación media a distancia para jóvenes y adultos. Nivel 5: incluye formación docente inicial, especialización docente, educación técnica superior. No incluye matrícula en universidades. Se refiere a las unidades educativas que presentaron sus instrumentos de recolección de datos en el año 2009.

(g)

Chile: Corresponde a un tipo de enseñanza en funcionamiento, al interior de un establecimiento educacional. Por ejemplo, si un establecimiento educacional ha sido autorizado para otorgar educación parvularia, básica y media HC, significa que posee tres unidades educativas, aunque todas pueden coexistir en un mismo local y contar, además, con la misma organización administrativa.

Incluye matrícula de Educación Parvularia de establecimientos MINEDUC, JUNJI e INTEGRA

Incluye educación de adultos y especial

Para efectos de publicaciones internas, INES y Vitrina Estadística, la matrícula de Educación Especial fue redistribuida entre los niveles de enseñanza "Pre-primario", "Primario" y "Secundario 1ciclo".

Incluye las unidades educativas del Nivel 2.

Nivel 2 de unidades educativas: Valor contenido en Nivel 1

Incluye educación de adultos

Los datos corresponden al número de sedes oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación el año 2012, independientemente del número de matriculados. En el caso de las Universidades, la sede equivale a la ciudad, no así en el caso de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Paraguay: Las unidades educativas puede ofrecer más de un nivel educativo y se las contabiliza en cada nivel, el total es la cantidad de unidades educativas sin repetir. Se refiere a las unidades educativas que presentaron sus instrumentos de recolección de datos en el año 2012.

(h)

Chile: Las cantidades indicadas se refieren a número de personas, no a puestos de trabajo o cargos

Incluye educación de adultos y especial. No incluye Educación Terciaria

No incluye educación informal, para pre-básica: JUNJI e INTEGRA, para educación de adultos: Chile Califica, EFA, ETEA

Paraguay: se refiere a cantidad de docentes de los niveles inicial, educación escolar básica, educación especial, educación permanente, educación media (científico y técnico), formación profesional de la media, educación técnica superior y formación docente, no incluye universitario.

Uruguay: No se dispone de datos por sexo de Personal Docente.

(1) Niveles. Matrícula

Argentina: Los datos del Nivel 2 están incluidos en el nivel 3.

Chile. Nivel 0: Incluye matrícula de establecimientos MINEDUC, JUNJI e INTEGRA. Para el caso de JUNJI, se consideró solamente la matrícula de los programas Jardín Junji y Vía transferencia de Recursos, por lo que la información reportada no cuadra con lo reportado en INES 2012.

Nivel 1, 2 y 3: A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Nivel 5: La matrícula de Educación Terciaria de este indicador, corresponde a la reportada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) en el proceso UOE 2012

(2) **Uruguay:** Incluye niños en programas de Primera Infancia a partir de tres años de edad inclusive, incluye todos los niños matriculados en educación pública en programas de Educación Inicial y todos

los niños de tres años inclusive en adelante matriculados en educación privada en programas de Educación inicial.

(3) **Uruguay:** Para el dato de matrícula Nivel 5 de CINE, en el caso de la Educación Universitaria se consideró cantidad de personas en carreras cortas y de grado (no incluyendo carreras de posgrado).

Para UdelaR, los datos son del Censo 2007, para el resto de las instituciones la información es de 2010.

(4) **Uruguay:** Incluye los centros que atienden niños de 0a 5 años de edad, no se dispone de esta información desagregada por edades simples.

(5) **Uruguay:** Para Unidades Educativas Nivel 5 no se dispone de cantidad de establecimientos. Se contabiliza la cantidad de instituciones y en el caso de UdelaR se contabilizan las casas centrales por subsistema.

Fuentes:

Argentina:

Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Resultados definitivos. Serie B N° 2. Tomo1. Encuesta Permanente de Hogares.

Relevamiento anual 2012 DINIECE - Ministerio de Educación

Censo Nacional de Docentes 2004. Resultados definitivos.

Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo- Ministerio de Educación.

Brasil:

1: MEC/INEP - Censo da Educação Básica 2012 e Censo da Educação Superior 2012.

World Bank 2012 . PNAD/IBGE 2012.

Chile:

Proyección de población (actualización 2002-2012) . Instituto Nacional de Estadísticas. No se encuentra disponible la actualización de la población proyectada en zona rural.

Nueva Encuesta Nacional de Empleo, trimestre octubre-diciembre 2012. Instituto Nacional de Estadísticas.

The World Bank. www.data.worldbank.org/indicator

Matrícula para proceso UOE 2013: Consolida información de Educación Parvularia de Mineduc, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Fundación Integra.

Matrícula para proceso UOE 2013: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Base de docentes (personas) 2012, Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación

Paraguay:

Fuentes: Secretaria Técnica de Palnificación - Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 2012

Secretaria Técnica de Palnificación - Dirección General de Estadística, Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050

Uruguay:

Procesamiento del Departamento de Documentación, Investigación y Estadística del MEC con base en la ECH 2012 y CENSO 2011 del INE

Banco Central

Ministerio de Educación y Cultura. Departamento de Documentación, Investigación y Estadística.

4. Indicadores Educativos Específicos

4 1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación Nivel educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1

Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países. Total y área rural, 2012.

Indicador 1

TOTAL	25-34		55-64		25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Sólo hasta Primario Completo (a)				Al menos Secundario (b)			
Argentina	20,3	14,7	47,3	44,3	64,8	74,5	41,7	47,4
Brasil	27,9	21,4	60,6	60,3	54,4	62,9	27,2	28,0
Chile	6,5	5,5	34,3	40,9	76,5	77,2	40,8	35,1
Paraguay	34,2	36,9	72,7	74,7	51,1	52,3	16,1	17,4
Uruguay	37,3	27,4	56,1	51,1	30,3	42,4	21,4	28,1

RURAL	25-34		55-64		25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
	Sólo hasta Primario Completo (a)				Al menos Secundario (b)			
Argentina
Brasil	59,3	50,6	89,7	89,3	23,1	30,8	4,9	6,1
Chile	16,2	16,4	61,5	69,0	49,8	54,9	15,3	13,2
Paraguay (1)	61,1	63,9	91,5	92,3	24,7	24,2	2,4	4,1
Uruguay	63,7	51,7	84,8	81,3	11,1	25,1	7,0	10,6

Notas:

(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.

(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario y el nivel terciario.

Argentina: Se consideraron los niveles primario y medio de la antigua estructura educativa

Brasil: Notas: Os dados obtidos são resultantes da observação dos anos de estudo, excluídos os 'não determinados'.

Chile: La información reportada corresponde al año 2011.

Fuentes:

Argentina: Encuesta Permanente de Hogares - INDEC 2012.

Brasil: Fuentes: IBGE/PNAD 2012.

Chile: Encuesta CASEN 2011.

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 2012.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística MEC con base en la EHC 2012 del INE.

Población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 2

Distribución porcentual de la población de 17 años
por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural, 2012.

TOTAL	País	Total	No Esco- larizados	Escolarizados			
				Primario	Secundario 1° Ciclo	Secundario 2° Ciclo	Terciario /superior
	Argentina	100	28,5	0,1	6,9	62,7	1,9
	Brasil	100	25,7	1,3	13,1	57,6	2,1
	Chile	100	10,0	1,0	0,9	87,9	0,2
	Paraguay	100	40,0	1,9	5,7	51,7	0,7
	Uruguay	100	31,2	1,2	16,4	50,4	0,9

MUJERES	País	Total	No Esco- larizados	Escolarizados			
				Primario	Secundario 1° Ciclo	Secundario 2° Ciclo	Terciario /superior
	Argentina
	Brasil	100	25,0	0,8	9,3	62,0	2,9
	Chile	100	8,5	0,9	0,7	89,7	0,2
	Paraguay	100	39,2	1,7	4,6	53,8	0,7
	Uruguay	100	25,0	0,9	13,9	58,7	1,5

RURAL	País	Total	No Esco- larizados	Escolarizados			
				Primario	Secundario 1° Ciclo	Secundario 2° Ciclo	Terciario /superior
	Argentina
	Brasil	100	29,6	2,9	22,4	43,9	1,0
	Chile
	Paraguay	100	64,4	1,2	4,7	29,0	0,8
	Uruguay	100	46,3	0,0	13,3	39,4	1,0

Notas:

Argentina: Incluye alumnos en educación especial y adultos.

Brasil: Por serem fontes com bases diferentes, quando colocados em série histórica a PNAD e o Censo Demográfico poderão apresentar oscilações nos dados apresentados.

Chile: A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar). Edad de los alumnos, calculada al 30 de junio del 2012. x(1): Valor incluido en población de 17 años - TOTAL Incluye Educación de Adultos y Educación Especial. Para efectos de publicaciones internas, INES y Vitrina Estadística, la matrícula de Educación Especial fue redistribuida entre los niveles de enseñanza "Pre-primario", "Primario" y "Secundario 1ciclo". La matrícula de Educación Terciaria de este indicador, corresponde a la reportada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) en el proceso UOE 2013.

Uruguay: Para escolarizados se consideró Nivel Alcanzado y Asistencia a dicho nivel. No escolarizados corresponde a quienes no asisten.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento anual 2012 DINIECE - Ministerio de Educación. Proyecciones de población.

Brasil: Censo 2010/IBGE.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación. Proyección de población (actualización 2002-2012). Instituto Nacional de Estadísticas. No se encuentra disponible la actualización de la población proyectada en zona rural.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. SIEC 2012. Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística MEC con base en la EHC 2012 del INE.

4.2. Acceso a la educación y participación Tasas de escolarización por edad

Indicador 3

Tasas de escolarización por edad según países. Total y mujeres, 2012.

Indicador 3

TOTAL	País	Edad				
		7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
	Argentina	103,8	99,6	102,2	79,9	33,8
	Brasil	98,8	97,8	98,5	84,0	28,9
	Chile	98,2	96,9	97,7	92,8	44,1
	Paraguay	83,8	83,2	83,6	68,9	36,1
	Uruguay	99,5	95,6	98,0	78,6	38,0

MUJERES	País	Edad				
		7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
	Argentina
	Brasil	98,8	97,8	98,6	84,6	30,3
	Chile	98,2	97,1	97,8	93,7	46,1
	Paraguay	82,2	83,0	82,5	70,1	39,8
	Uruguay	99,5	96,5	98,4	82,9	43,1

Notas:

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades.

La tasa de 18 a 24 corresponde a los escolarizados en el nivel superior.

Argentina: Total de alumnos a carreras de pregrado y grado. No relevamos esta información para alumnos de posgrado.

Brasil: Por serem fontes com bases diferentes, quando colocados em série histórica a PNAD e o Censo Demográfico poderão apresentar oscilações nos dados apresentados.

Chile: A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar). Edad de los alumnos que asisten desde Primaria a Secundaria 2° ciclo, calculada al 30 de junio del 2012. Población de Chile proyectada al 2012. A la fecha no se cuenta con actualización de proyecciones de población por zona geográfica. A la fecha no se cuenta con actualización de proyecciones de población por zona geográfica. Incluye educación de adultos y educación especial Para efectos de publicaciones internas, INES y Vitrina Estadística, la matrícula de Educación Especial fue redistribuida entre los niveles de enseñanza "Pre-primario", "Primario" y "Secundario 1ciclo". No incluye JUNJI e INTEGRA. La matrícula de Educación Terciaria de este indicador, corresponde a la reportada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) en el proceso UOE 2013. Educación no universitaria corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria. Educación universitaria incluye programa de especialización y maestrías. No se contabiliza matrícula de Educación Terciaria con edad desconocida.

Uruguay: Se consideró Nivel Alcanzado y Asistencia a dicho nivel.

Fuentes:

Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade. Relevamiento anual 2011 DINIECE - Ministerio de Educación. Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo 2010/IBGE.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Proyección de población (actualización 2002-2012) . Instituto Nacional de Estadísticas. Matrícula única de Primera Infancia para proceso UOE 2013: Consolida información de Educación Parvularia de Mineduc, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Fundación Integra. Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Proyección de la Población por Sexo según Edad. Período 2000-2050.

Uruguay: Procesamiento de la División de Investigación y Estadística del MEC de la ECH 2012 del INE.

Tasa de escolarización

Indicador 4

Tasa neta de escolarización del nivel terciario según países.
Total y mujeres, 2012.

TOTAL	País	Tasa de escolarización
	Argentina	28,6
	Brasil	15,3
	Chile	36,5
	Paraguay	25,9
	Uruguay	22,6

MUJERES	País	Tasa de escolarización
	Argentina	.
	Brasil	17,6
	Chile	39,2
	Paraguay	30,3
	Uruguay	28,1

Notas:

Chile: La matrícula de Educación Terciaria de este indicador, corresponde a la reportada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) en INES 2013.

Uruguay: Se consideró Nivel Alcanzado y Asistencia a dicho nivel.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2011. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: IBGE/PNAD 2011

Chile: Proyección de población (actualización 2002-2012). Instituto Nacional de Estadísticas.

Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa SIEC 2012.

Secretaría Técnica de Población - Dirección General de Estadística, Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050.

Uruguay: Procesamiento del Departamento de Documentación, Investigación y Estadística del MEC de la ECH 2012 del INE.

Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos.

Indicador 5

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos según países.
Total, mujeres y área rural, 2012.

Indicador 5

País	% de alumnos en Educación de Adultos		
	TOTAL	MUJERES	RURAL
Argentina	8,4	.	6,8
Brasil	6,1	4,2	7,6
Chile	5,0	4,2	4,2
Paraguay	5,1	4,1	3,1
Uruguay

Notas:

Chile: A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Edad de los alumnos calculada al 30 de junio del 2012

Incluye Educación Especial.

Para efectos de publicaciones internas, INES y Vitrina Estadística, la matrícula de Educación Especial fue redistribuida entre los niveles de enseñanza "Pre-primario", "Primario" y "Secundario 1 ciclo".

Fuentes:

Argentina: Relevamiento anual 2012 DINIECE - Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2012.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. SIEC 2012.

Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 6

Tasa de incorporación a la educación terciaria según países. Total y mujeres, 2012.

País	Tasa de incorporación	
	TOTAL	MUJERES
Argentina
Brasil	150,4	143,8
Chile	66,2	68,9
Paraguay	72,3	76,9
Uruguay

Indicador 6

Notas:

Argentina: El total de Ingresantes al nivel universitario son a carreras de pregrado y grado.

Brasil: Soma dos ingressos nos cursos presenciais e a distância do Ensino Superior. Na educação superior não há como fazer a divisão por localização.

Chile: Incluye educación de adultos.

No incluye Educación Especial, debido a que estos alumnos no son evaluados.

Nuevos ingresos en Terciaria incluye programas de maestrías y doctorados que no presentaban antecedentes académicos en educación terciaria.

Estudiantes que ingresan por primera vez a educación terciaria puede incluir alumnos que se cambian de carrera, que vienen

de cohortes anteriores, o que provienen de la educación de adultos. Por ello la tasa de incorporación estaría sobreestimada

Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2012.

Fuentes:

Argentina: Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias.

Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: Censo da Educação Básica 2010 (Sinopse) - MEC/INEP/DEED.

Censo da Educação Superior 2011.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Rendimiento para proceso UOE 2012: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. SIEC 2012.

Secretaría Técnica de Planificación - Dirección General de Estadística, Encuesta Permanente de Hogares 2012.

4.3. Distribución de matrícula y egresados.

Matrícula por sector

Indicador 7

Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza según países. Total, mujeres y área rural, 2012.

Indicador 7

TOTAL	País	Nivel de enseñanza				
		Inicial	Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo	Terciario
	Argentina	66,7	74,2	74,2	67,9	74,0
	Brasil	71,0	84,6	88,2	83,7	27,0
	Chile	33,5	39,9	45,2	37,6	15,6
	Paraguay	67,3	81,3	80,1	75,8	34,1
	Uruguay	73,0	82,9	85,8	88,8	85,2

MUJERES	País	Nivel de enseñanza				
		Inicial	Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo	Terciario
	Argentina	66,3	73,3	72,1	66,5	74,1
	Brasil	71,0	84,4	88,0	83,9	25,4
	Chile	34,8	39,1	44,0	37,2	14,6
	Paraguay	67,2	81,0	79,7	74,9	34,6
	Uruguay	73,0	82,2	86,7	89,6	...

RURAL	País	Nivel de enseñanza				
		Inicial	Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo	Terciario
	Argentina	96,9	98,2	92,1	87,1	89,7
	Brasil	97,7	99,3	99,3	96,6	...
	Chile	72,7	74,7	76,3	37,1	...
	Paraguay	94,9	96,2	95,7	93,7	...
	Uruguay	...	100,0

Notas:

Argentina: Total de alumnos a carreras de pregrado, grado y posgrado.

Brasil: Soma das matrículas nos cursos presenciais e a distância do Ensino Superior. No terciário não estão incluídas as matrículas de Mestrado e Doutorado.

Inicial: Matrículas em ens. Infantil.

Primário: Matrículas do 1º ao 5º ano do ens. Fundamental.

Sec. 1er. Ciclo: Matrículas do 6º ao 9º ano do ens. Fundamental.

Sec. 2do. Ciclo: Matrículas do ens. Médio.

Terciário: Matrículas em cursos de graduação.

Chile: A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Sector

Estatal: Incluye matrícula de establecimientos municipales

En educación terciaria incluye la U. de Chile, la U. de Santiago y todas las ex U. de Chile (16 instituciones)

Sector Privado: Incluye matrícula de establecimientos particular subvencionado, particular pagado y corporaciones de administración delegada.

En educación terciaria incluye todas las universidades del Consejo de Rectores no públicas, las universidades privadas, los institutos profesionales y los centros de formación técnica; y considera nivel CINE 5 y 6

Incluye Educación de Adultos y Educación Especial.

Para efectos de publicaciones internas, INES y Vitrina Estadística, la matrícula de Educación Especial fue redistribuida entre los niveles de enseñanza "Pre-primario", "Primario" y "Secundario 1 ciclo".

Incluye JUNJI e INTEGRA

La clasificación de matrícula de Educación Terciaria en Universitaria y no Universitaria reportada en este indicador, ha sido actualizada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), respecto a la reportada en INES 2012.

Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.

Educación terciaria tipo 5A/6 (CINE) corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: Educación Inicial incluye niños de entre 0 y 2 años que asisten a Inicial. No se incluyen alumnos matriculados en Primera Infancia. La cantidad de niños en Inicial no es equivalente al nivel CINE 0.

Se considera Primaria común y especial.

Los datos de matrícula terciaria en el caso de UdelaR corresponden al Censo 2007. Para el resto de las ofertas terciarias los datos corresponden a 2011. En ningún caso se incluyen carreras de posgrado.

La matrícula de Educación Primaria Rural se corresponde con la clasificación de establecimientos rurales y urbanos que realiza la ANEP.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2011. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Departamento de Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Básica 2011 - MEC/INEP/DEED.

Censo da Educação Superior 2011.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Matrícula única de Primera Infancia para proceso UOE 2013: Consolida información de Educación Parvularia de Mineduc, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Fundación Integra.

Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2011.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2012. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Matrícula de educación técnica

Indicador 8

Porcentaje de alumnos en educación técnica por país según sexo.
Total y área rural, 2012.

Indicador 8

TOTAL	País	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
	Total		17,0	14,2	34,6	24,6
Varones		16,7	13,5	36,8	24,4	29,7
Mujeres		17,6	6,0	32,3	24,8	18,8

RURAL	País	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
	Total		...	19,1	61,2	12,6
Varones		...	21,7	65,6	14,6	...
Mujeres		...	16,6	55,4	10,4	...

Notas:

Argentina: Nota: (*) Corresponde a las instituciones de nivel secundario inscriptas en INET a julio de 2012.

Chile: A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

No incluye educación de adultos y especial.

Matrícula en educación técnica corresponde a los alumnos de Educación Media TP, independiente de que hayan especialidad o no.

Paraguay: Notas: No incluye Educación de adultos.

Uruguay: Matrícula Segundo Ciclo Secundario incluye pública (diurna y nocturna) y privada.

Educación Técnica refiere a alumnos matriculados en CETP de Educación Media Superior (se incluye Programa de Articulación).

No contamos con datos de área rural para el nivel educativo Educación Media Superior.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. DINIECE Ministerio de Educación. INET Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2012.

Chile: Matrícula oficial: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2012. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Matrícula de educación técnica por área de conocimiento

Indicador 9

Porcentaje de alumnos de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2012.

TOTAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción	Humani- dades y afines	Ciencias sociales, enseñanza comer- cial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total	0,3	1,9	11,9	60,4	9,3	10,6	0,6	0,0	5,0
	Varón	0,1	1,2	7,8	68,3	8,4	8,8	0,4	0,0	5,0
	Mujer	0,6	3,4	20,1	44,6	10,9	14,2	1,0	0,0	5,1
Brasil	Total	8,7	2,1	16,9	20,3	15,1	6,6	19,0	11,3	0,0
	Varón	2,3	1,6	13,0	35,9	21,4	8,4	6,9	10,6	0,0
	Mujer	13,7	2,5	20,0	8,1	10,2	5,2	28,4	11,8	0,0
Chile	Total	3,4	0,4	19,9	20,3	0,0	3,0	2,8	6,4	0,0
	Varón	0,0	0,4	13,3	32,0	0,0	3,6	1,0	3,9	0,0
	Mujer	7,2	0,3	27,4	7,2	0,0	2,2	5,0	9,1	0,0
Paraguay	Total	46,8	11,5	22,0	9,2	9,2	1,4	...
	Varón	40,2	15,9	24,3	13,6	4,7	1,3	...
	Mujer	53,0	7,3	19,8	5,1	13,5	1,4	...
Uruguay	Total	0,0	0,4	33,5	28,2	16,6	6,3	0,0	15,1	0,0
	Varón	0,0	0,3	16,0	43,4	24,8	7,6	0,0	7,9	0,0
	Mujer	0,0	0,4	55,1	9,4	6,5	4,8	0,0	23,9	0,0

Continúa ►►

Indicador 9

Porcentaje de alumnos de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2012.

RURAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción	Humani- dades y afines	Ciencias sociales, enseñanza comer- cial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total	0,7	0,0	7,4	27,9	6,0	57,0	0,0	0,0	1,0
	Varón	0,4	0,0	5,9	29,6	6,1	57,5	0,0	0,0	0,6
	Mujer	1,1	0,0	9,2	25,8	6,0	56,4	0,0	0,0	1,5
Brasil	Total	4,3	0,1	7,5	5,8	12,3	59,4	4,0	6,4	0,0
	Varón	2,4	0,0	4,6	7,1	13,3	66,9	1,0	4,8	0,0
	Mujer	6,8	0,2	11,3	4,2	11,2	50,0	7,9	8,5	0,0
Chile	Total	2,0	0,0	2,2	9,0	0,0	13,1	1,8	3,2	0,0
	Varón	0,0	0,0	1,3	12,9	0,0	15,0	0,6	2,0	0,0
	Mujer	4,7	0,0	3,4	3,7	0,0	10,4	3,5	4,8	0,0
Paraguay	Total	23,1	4,9	17,7	57,3	3,2	2,9	...
	Varón	17,2	6,4	13,1	68,3	1,5	3,0	...
	Mujer	32,2	2,5	24,7	40,4	5,7	2,7	...
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Notas:

Argentina: (*) Corresponde a las instituciones de nivel secundario inscriptas en INET a julio de 2012.

Chile: (1) Incluye 1° - 4° medio de educación Técnica (la desagregación por especialidades se efectúa a partir de 3°).

(2) Especialidades que incluye: Atención de Párvulos.

(3) Especialidades que incluye: Gráfica y Artística.

(4) Especialidades que incluye: Administración, Contabilidad, Secretariado, Ventas.

(5) Especialidades que incluye: Explotación Minera, Metalurgia Extractiva, asistencia de Geología, Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones, Mecánica Industrial, Construcciones Metálicas, Mecánica Automotriz, Matricería, Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves, Edificación, Terminaciones de Construcción, Montaje industrial, Obras viales y de infraestructura, Instalaciones Sanitarias, Refrigeración y climatización, Tejido, Textil, Vestuario y Confección Textil, Productos del Cuero, Operación de Planta Química, Laboratorio Químico, Dibujo Técnico, Explotación Minera, Metalurgia Extractiva, Asistencia de Geología, Celulosa y Papel, Procesamiento de la Madera, Productos de la Madera, Elaboración Industrial de Alimentos.

(6) Especialidades no impartidas en Chile.

(7) Especialidades que incluye: Agropecuaria, Forestal, Acuicultura y Pesquería.

(8) Especialidades que incluye: Atención de Adultos Mayores, de Enfermería, Social y Recreativa.

(9) Especialidades que incluye: Naves mercantes y especiales, Operación portuaria, Servicio de Alimentación Colectiva, Servicio de Turismo, Servicio de Hotelería.

(10) Alumnos para los cuales se desconoce su especialidad.

A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Uruguay: Alumnos matriculados en CETP de Educación Media Superior (se incluye Programa de Articulación)

En Uruguay no hay establecimientos en el área rural de educación media superior tecnológica.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2012.

Chile: Matrícula oficial: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2012. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Alumnos en educación terciaria

Indicador 10

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación según países.
Total y mujeres, 2012

TOTAL	Total	Universitario*		Total	No Universitario	
		Formación			Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	5,6	94,4	100,0	54,9	45,1
Brasil	100	19,4	80,6	.	.	.
Chile	100	17,5	82,5	100,0	6,3	93,7
Paraguay	100,0	48,6	51,4
Uruguay	100	0,2	99,8

MUJERES	Total	Universitario		Total	No Universitario	
		Formación			Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	9,1	90,9	100,0	60,9	39,1
Brasil	100	24,6	75,4	.	.	.
Chile	100	20,9	79,1	100,0	12,2	87,8
Paraguay	100,0	54,1	45,9
Uruguay	100	0,2	99,8	0,0		

Indicador 10

* No incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados.

Notas:

Argentina: Total alumnos a carreras de pregrado y grado. La información se refiere al universo universitario. En la categoría otra se encuentran los tipos de formación Exclusivamente Técnico y Ambos Tipos de Formación.

Brasil: Docente: matrículas de "licenciatura"
Otra: matrículas de "tecnológico", "bacharelado" e "não-aplicável"

Chile: Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2012.

Educación universitaria incluye programas de especialización y maestrías.

Educación no universitaria corresponde al nivel técnico con o sin información universitaria.

Formación docente corresponde a ISC 141 de INES (Teacher Training)

Uruguay: En ningún caso se incluyen ofertas de Posgrado

No contamos con los datos de Mujeres en Terciario no universitario

Los datos de matrícula universitaria en el caso de UdeLaR corresponden al Censo 2007. Para el resto de las ofertas terciarias los datos corresponden a 2011. En ningún caso se incluyen carreras de posgrado.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Departamento de Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias

Brasil: MEC/Inep: Censo da Educação Superior 2012.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: Anuario Estadístico de Educación 2012. División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Indicador 11

Alumnos en educación terciaria universitaria por grado de especialización según países. Total y mujeres, 2012.

TOTAL	País	Grado de especialización				
		Grado *	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
	Argentina	92,6	3,5	2,6	1,3	0,0
	Brasil	97,2	...	1,7	1,1	...
	Chile	92,8	2,3	4,4	0,5	...
	Paraguay
	Uruguay	86,7	5,5	7,3	0,5	0,0

MUJERES	País	Grado de especialización				
		Grado *	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
	Argentina	53,0	2,2	1,5	0,7	0,0
	Brasil	55,6	...	0,9	0,6	...
	Chile	47,7	1,6	2,2	0,2	...
	Paraguay
	Uruguay	86,5	6,2	7,0	0,4	0,0

Notas:

Argentina: * incluye pregrado

Post-doctorado, no corresponde informar

Brasil: Post-doctorado: Número de bolsistas da CAPES para pós-doutorado.

Chile: En Grado se incluye la matrícula de todas las carreras de pregrado: bachiller, plan común o ciclo básico, licenciatura, carreras profesionales con licenciatura.

En Especialización se incluye la matrícula de los post-títulos, diplomados y especialidades médicas u odontológicas

Uruguay: Los datos son de ingresos dado que no se dispone de la información de matrícula para 2011, esto afecta produciendo una sub-estimación del Grado y una sobre-estimación de los demás niveles.

Fuentes:

Argentina: Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias.

Brasil: MEC/Inep - Censo da Educação Superior 2012. MEC/Capes - Geocapes.

Chile: Servicio de Información de Educación Superior (SIES), División de Educación Superior. Ministerio de Educación.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de Educación 2012.

Indicador 12

Alumnos de educación terciaria por área de conocimiento según países.
Total y mujeres, 2012.

TOTAL	País	Nivel	Área de Conocimiento								
			Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
MUJERES	Argentina	No Universitario	32,5	20,6	15,1	5,7	10,1	1,1	9,8	0,0	5,2
		Universitario	5,3	9,8	43,6	10,4	9,0	4,0	14,6	2,7	0,6
	Brasil	No Universitario
		Universitario	18,9	2,2	40,0	12,3	6,0	2,3	13,3	2,1	2,8
	Chile	No Universitario	6,3	4,8	24,0	19,3	7,4	1,5	18,2	18,4	0,0
		Universitario	17,7	4,6	26,7	16,3	4,8	3,1	25,2	1,5	0,1
	Paraguay	No Universitario	48,6	...	13,6	0,4	5,1	0,6	26,3	4,4	1,1
		Universitario
	Uruguay	No Universitario	70,7	0,1	6,8	12,1	2,1	1,6	0,0	6,6	0,0
		Universitario	3,6	6,3	45,0	7,3	9,1	4,3	17,8	2,6	3,9

País	Nivel	Área de Conocimiento								
		Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	38,4	21,1	13,4	3,0	8,3	0,7	11,4	0,0	3,7
	Universitario	7,0	10,8	45,2	5,4	6,6	3,2	18,7	2,3	0,6
Brasil	No Universitario
	Universitario	24,0	2,2	39,6	6,5	3,2	1,8	17,8	2,2	2,6
Chile	No Universitario	12,2	4,6	29,5	3,8	1,9	1,2	30,2	16,6	0,0
	Universitario	21,2	4,9	25,7	8,2	2,8	2,9	32,9	1,3	0,1
Paraguay	No Universitario	54,1	...	12,2	0,1	0,6	0,1	28,7	4,3	...
	Universitario
Uruguay	No Universitario
	Universitario

Notas:

Argentina: En universidad se incluye estudiantes de carreras de pregrado, grado y posgrado.

Brasil: Os dados da educação superior foram somados com os dados enviados pela CAPES.

Chile: Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2012.

Educación no universitaria corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.

Educación universitaria corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.

Uruguay: Para Universitaria, los datos son de ingresos dado que no se dispone de la información de matrícula para 2011 (se incluyen datos de posgrado).

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación. Departamento de Información Universitaria- Secretaria de Políticas Universitarias.

Brasil: Censo da Educação Superior 2012 e CAPES 2012.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura.

Egresados

Indicador 13

Porcentaje de Egresados de educación técnica por área de conocimiento según países. Total y área rural, 2012.

TOTAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción	Humani- dades y afines	Ciencias sociales, enseñanza co- mercial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veteri- naria	Salud y servicios sociales	Servi- cios	Otras áreas
Argentina	Total	0,3	2,1	13,2	69,3	6,8	6,8	0,5	0,0	1,0
	Varón	0,1	1,3	7,5	79,2	5,5	5,5	0,3	0,0	0,6
	Mujer	0,8	3,7	23,4	51,5	9,1	9,1	1,0	0,0	1,6
Brasil	Total	12,8	1,5	17,8	17,9	12,9	5,6	20,2	11,3	0,0
	Varón	2,6	1,2	14,1	35,8	19,8	8,1	7,2	11,2	0,0
	Mujer	19,8	1,8	20,3	5,5	8,1	3,9	29,1	11,4	0,0
Chile	Total	6,0	0,6	36,1	35,8	0,0	5,2	4,9	11,5	0,0
	Varón	0,0	0,8	24,5	59,1	0,0	6,6	1,7	7,3	0,0
	Mujer	12,0	0,5	47,8	12,0	0,0	3,7	8,2	15,7	0,0
Paraguay	Total	48,9	11,1	21,6	8,5	9,6	0,4	...
	Varón	41,1	15,7	24,4	13,3	5,0	0,5	...
	Mujer	56,0	6,8	18,9	4,1	13,7	0,4	...
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Continúa ►►

►► Indicador 13

Porcentaje de Egresados de educación técnica por área de conocimiento según países.
Total y área rural, 2012.

RURAL

País	Sexo	Área de conocimiento								
		Educa- ción (2)	Humani- dades y afines (3)	Ciencias sociales, enseñanza comer- cial y derecho (4)	Ingeniería, industria y construcción (5)	Ciencias, matemática y computación (6)	Agricultura y veterinaria (7)	Salud y servicios sociales (8)	Servicios (9)	Otras áreas (10)
Argentina	Total	0,8	0,0	8,7	47,4	12,6	29,7	0,0	0,0	0,7
	Varón	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0
	Mujer	0,0	0,0	0,1	0,4	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0
Brasil	Total	5,2	0,1	7,9	4,1	9,0	60,8	6,0	6,9	0,0
	Varón	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,7	0,0	0,1	0,0
	Mujer	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	0,0
Chile (1)	Total	6,0	0,0	7,1	28,6	0,0	41,7	6,3	10,3	0,0
	Varón	0,0	0,0	4,5	40,1	0,0	47,7	1,8	5,9	0,0
	Mujer	14,3	0,0	10,8	12,6	0,0	33,3	12,6	16,5	0,0
Paraguay	Total	17,6	2,5	16,3	60,8	1,4	1,4	...
	Varón	0,1	0,0	0,1	0,7	0,0	0,0	...
	Mujer	0,3	0,0	0,2	0,4	0,0	0,0	...
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Notas:

Argentina: (*) Corresponde a las instituciones de nivel secundario inscriptas en INET a julio de 2013.

Brasil: Concluides 2011.

Chile: (1) No incluye educación de adultos y especial.

(2) Especialidades que incluye: Atención de Párvulos.

(3) Especialidades que incluye: Gráfica y Artística.

(4) Especialidades que incluye: Administración, Contabilidad, Secretariado, Ventas .

(5) Especialidades que incluye: Explotación Minera, Metalurgia Extractiva, asistencia de Geología, Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones, Mecánica Industrial, Construcciones Metálicas, Mecánica Automotriz, Matricería, Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves, Edificación, Terminaciones de Construcción, Montaje industrial, Obras viales y de infraestructura, Instalaciones Sanitarias, Refrigeración y climatización, Tejido, Textil, Vestuario y Confección Textil, Productos del Cuero, Operación de Planta Química, Laboratorio Químico, Dibujo Técnico, Explotación Minera, Metalurgia Extractiva, Asistencia de Geología, Celulosa y Papel, Procesamiento de la Madera, Productos de la Madera, Elaboración Industrial de Alimentos.

(6) Especialidades no impartidas en Chile.

(7) Especialidades que incluye: Agropecuaria, Forestal, Acuicultura y Pesquería.

(8) Especialidades que incluye: Atención de Adultos Mayores, de Enfermería, Social y Recreativa.

(9) Especialidades que incluye: Naves mercantes y especiales, Operación portuaria, Servicio de Alimentación Colectiva, Servicio de Turismo, Servicio de Hotelería.

(10) Alumnos para los cuales se desconoce su especialidad.

Paraguay: Los datos se refieren a los egresados del 2º ciclo secundario (CINE 3).

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2011. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: Fuentes: MEC/INEP - Censo Escolar 2011.

Chile: Rendimiento: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

MERCOSUR

Egresados de nivel terciario

Indicador 14

Egresados de educación terciaria por área de conocimiento según países.
Total y mujeres, 2012.

Indicador 14

País	Área de Conocimiento									
	Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario
	Universitario	6,4	5,8	46,5	7,8	7,3	3,2	19,7	3,3	0,0
Brasil	No Universitario									
	Universitario	21,3	2,6	43,4	7,1	5,6	1,8	15,4	3,0	0,0
Chile	No Universitario	6,5	4,2	26,8	16,6	5,9	1,8	23,8	14,3	0,0
	Universitario	24,4	4,2	31,9	12,1	4,0	3,1	18,6	1,8	0,0
Paraguay	No Universitario	0,0	0,0	44,9	18,6	0,8	2,5	22,1	5,2	5,8
	Universitario
Uruguay	No Universitario
	Universitario	7,6	7,5	3,7	23,8	2,5	46,4	2,6	3,1	2,8

Continúa ►►

►► Indicador 14

Egresados de educación terciaria por área de conocimiento según países.
Total y mujeres, 2012.

MUJERES	País	Área de Conocimiento								
		Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios
Argentina	No Universitario
	Universitario	8,3	6,6	47,1	4,0	5,4	2,3	23,9	2,3	0,0
Brasil	No Universitario
	Universitario	26,8	2,4	40,9	3,4	3,0	1,2	19,4	2,9	0,0
Chile	No Universitario	11,5	4,0	28,3	3,6	1,7	1,3	37,4	12,2	0,0
	Universitario	31,8	4,7	26,7	6,1	2,2	2,7	24,2	1,6	0,0
Paraguay	No Universitario	0,0	0,0	59,8	2,8	0,3	0,8	27,5	8,8	0,0
	Universitario
Uruguay	No Universitario
	Universitario	5,5	5,4	2,0	29,0	1,3	47,5	2,8	3,5	2,9

Indicador 14

Notas:

Argentina: Incluye grado, pregrado y posgrado. La información se refiere al nivel universitario.

Brasil: Número de concluintes em cursos de graduação.

Chile: Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2012.

Educación no universitaria corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.

Educación universitaria corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.

Uruguay: En Universitaria se incluyen datos de posgrado. No se dispone de datos de egresos para No Universitaria.

Fuentes:

Argentina: Departamento de Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias. Relevamiento Anual 2012. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: Censo da Educação Superior 2012- DEED/INEP/MEC.

Chile: Egresados para proceso UOE 2013: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. SIEC 2012.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística.

4.4. Eficiencia

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicador 15 - 16 y 17

Tasa de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural 2012.

Indicador 15 / 16 / 17

TOTAL	Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
	Tasa de aprobación				
	Argentina	94,9	76,5	88,9	77,0
	Brasil	91,7	84,1	88,2	78,7
	Chile	94,9	93,7	94,6	87,7
	Paraguay	92,2	90,0	89,8	90,2
	Uruguay	95,1	73,0	87,9	58,6
	Tasa de reprobación				
	Argentina	4,2	18,4	8,9	19,1
	Brasil	6,9	11,8	9,1	12,2
	Chile	3,9	4,5	4,1	7,7
	Paraguay	4,3	1,0	3,3	0,9
	Uruguay	4,9	23,8	11,1	41,4
	Tasa de abandono				
	Argentina	0,8	5,1	2,2	3,8
	Brasil	1,4	4,1	2,7	9,1
	Chile	1,1	1,8	1,3	4,6
	Paraguay	3,6	9,0	6,8	8,9
	Uruguay	0,0	3,1	1,0	0,0

MUJERES	Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
	Tasa de aprobación				
	Argentina
	Brasil	93,9	87,5	90,9	82,0
	Chile	96,1	94,5	95,7	89,1
	Paraguay	93,9	92,1	93,3	92,7
	Uruguay	96,0	...	96,0	...
	Tasa de reprobación				
	Argentina
	Brasil	5,0	8,8	6,8	9,8
	Chile	2,9	3,8	3,2	6,6
	Paraguay	3,2	0,6	2,5	0,5
	Uruguay	4,0	...	4,0	...
	Tasa de abandono				
	Argentina
	Brasil	1,1	3,7	2,3	8,2
	Chile	0,9	1,6	1,1	4,3
	Paraguay	2,9	7,3	4,2	6,8
	Uruguay	0,0	...	0,0	...

Continúa ►►

►► Indicador 15 - 16 y 17

Tasa de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural, 2012.

RURAL	Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
	Tasa de aprobación				
	Argentina	91,6	79,7	88,5	80,6
	Brasil	86,9	82,1	85,2	81,7
	Chile	94,5	94,1	94,4	85,6
	Paraguay	81,1	88,6	82,9	91,2
	Uruguay
Tasa de reprobación					
	Argentina	7,1	14,0	8,9	14,5
	Brasil	10,3	11,6	10,8	7,7
	Chile	4,6	4,0	4,5	8,2
	Paraguay	5,3	2,0	4,5	0,7
	Uruguay
Tasa de abandono					
	Argentina	1,3	6,3	2,6	4,9
	Brasil	2,8	6,3	4,0	10,6
	Chile	1,0	1,9	1,2	6,1
	Paraguay	13,5	9,4	12,5	8,2
	Uruguay

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina: Relevamiento Anual 2012. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: 1. As taxas de rendimento são as divulgadas pelo Inep.
2. As taxas Ensino básico são o ensino fundamental.
3. Foi considerada apenas a modalidade regular.
4. Nos totais do Secundário 2do. Ciclo estão os valores não-seriado.

Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno. No incluye educación de adultos y especial.

Paraguay: Los datos no incluyen educación de adultos.

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a Primaria común pública y privada.

Los datos de Secundaria 1er ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP)

Los datos de Secundaria 1er ciclo desagregados no incluyen desertores ni exonerados libres.

Los datos de Secundaria 2do ciclo corresponden a Monitor Educativo Secundaria y la información es solo liceos públicos diurnos.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2011. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: MEC/INEP/Censo Escolar 2011.

Chile: Rendimiento: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Departamento de Documentación, Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de educación 2012.

Monitor Educativo de Secundaria.

Departamento de Estadística - Consejo de Educación Secundaria.

Indicador 18

Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la educación técnica por sexo según países. Total y área rural, 2012.

Año 2012	Secundario 2do. ciclo educación técnica		
	Total	Varón	Mujer
Tasa de aprobación			
Argentina	74,9	.	.
Brasil	82,7	80,6	84,0
Chile	86,5	85,3	87,8
Paraguay	97,7	96,6	98,6
Uruguay
Tasa de reprobación			
Argentina	20,2	.	.
Brasil	9,1	11,6	7,6
Chile	7,9	8,9	6,9
Paraguay	0,5	0,7	0,3
Uruguay
Tasa de abandono			
Argentina	4,8	.	.
Brasil	8,1	7,8	8,4
Chile	5,6	5,8	5,3
Paraguay	1,8	2,7	1,1
Uruguay

Año 2012	Secundario 2do. ciclo educación técnica		
	Total	Varón	Mujer
Tasa de aprobación			
Argentina	78,5	.	.
Brasil	84,2	83,0	85,9
Chile	86,5	85,7	87,8
Paraguay	91,7	92,0	91,4
Uruguay
Tasa de reprobación			
Argentina	16,7	.	.
Brasil	7,6	9,0	6,0
Chile	7,6	8,5	6,1
Paraguay	0,3	0,4	0,1
Uruguay
Tasa de abandono			
Argentina	4,8	.	.
Brasil	8,2	8,0	8,4
Chile	5,9	5,8	6,0
Paraguay	8,0	7,6	8,5
Uruguay

Notas:

No incluye educación de adultos.

Argentina: (*) Corresponde a las instituciones de nivel secundario inscriptas en INET a julio de 2012.

Brasil: 1) Os totais incluem: Educação Profissional Concomitante e Subsequente, Ensino Médio integrado, EJA profissional e Ensino Médio Normal/Magistério; 2) O cálculo das taxas de rendimento consideraram apenas os valores de aprovados, reprovados e abandono, pois este preenchimento não é obrigatório para todas as etapas. 3) Foram consideradas todas as modalidades.

Chile: No incluye educación de adultos y especial

Rendimiento escolar en educación técnica, corresponde a los alumnos de Educación Media TP, independiente de que hayan escogido especialidad o no.

Fuente:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: MEC/INEP/Censo Escolar 2012.

Chile: Rendimiento: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 19

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según países.
Total, mujeres y área rural, 2012.

TOTAL	País	Nivel de Enseñanza		
		Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
	Argentina	6,0	16,8	13,4
	Brasil	16,6	29,2	31,0
	Chile	4,9	8,8	1,7
	Paraguay	16,0	17,2	16,9
	Uruguay	5,7	28,4	27,6

MUJERES	País	Nivel de Enseñanza		
		Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
	Argentina	.	.	.
	Brasil	12,9	23,7	27,9
	Chile	3,5	6,8	1,4
	Paraguay	16,0	17,2	15,1
	Uruguay	5,3	26,1	26,3

RURAL	País	Nivel de Enseñanza		
		Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
	Argentina	13,7	21,4	10,7
	Brasil	28,3	45,2	43,5
	Chile	7,2	13,5	3,9
	Paraguay	16,0	17,2	15,1
	Uruguay

Notas:

Edad al 30 de junio del 2012.

No incluye educación de adultos y educación especial.

Brasil: O Primário está dividido do 1º ao 5º ano.

Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno.

Edad al 30 de junio del 2012.

No incluye educación de adultos y educación especial.

A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: MEC/Inep - Censo Escolar 2012.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2013: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Retraso escolar

Indicador 20

Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según países. Total, mujeres y área rural 2012.

Indicador 20

TOTAL	País	Alumnos de 15 años de edad					
		Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2
Argentina	5,6	15,2	23,9	53,3	1,9	0,1	
Brasil	17,9	13,7	28,4	37,5	2,3	0,1	
Chile	2,6	6,4	29,0	61,8	0,1	0,0	
Paraguay	9,5	11,8	32,1	41,7	4,7	0,2	
Uruguay	12,2	17,5	43,0	25,7	1,5	0,0	

MUJERES	País	Alumnos de 15 años de edad					
		Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2
Argentina	
Brasil	12,6	12,1	29,0	43,2	3,0	0,1	
Chile	1,9	5,1	27,0	65,9	0,1	0,0	
Paraguay	3,6	5,2	16,0	22,6	2,8	0,1	
Uruguay	5,3	9,0	23,6	14,8	0,9	0,0	

RURAL	País	Alumnos de 15 años de edad					
		Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
		3 o +	2	1		1	2
Argentina	14,3	17,4	24,9	41,1	2,2	0,1	
Brasil	40,7	19,6	26,4	12,1	1,1	0,0	
Chile	11,4	19,0	25,4	44,1	0,1	0,0	
Paraguay	4,9	4,9	10,2	9,2	1,1	0,0	
Uruguay	

Notas:

Brasil: Datos calculados considerando a série 9 (1ª série do secundário 2º ciclo) indicada para a idade de 15 anos. No Grado 1 está incluído o 1º ano, 2º ano e 1ª série.

Chile: Edad al 30 de junio del 2012.

No incluye educación de adultos y educación especial.

No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA).

Incluye 4º H-C y T-P, y 5º medio T-P artística.

A partir de la publicación Vitrina Estadística 2012, se reportará matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a Primaria común pública y privada.

Los datos de Secundaria 1er y 2do ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP).

No se dispone de datos desagregados para Área Rural.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2012. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2012.

Chile: Matrícula para proceso UOE 2012: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Planificación Educativa. Sistema de Información de Estadística Continua 2012.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de Educación 2012.

Alumnos por docente

Indicador 21

Alumnos por docente por nivel de enseñanza según países.
(cálculo basado en docentes a tiempo completo). Total y área rural, 2012.

TOTAL	País	Nivel de enseñanza				
		Pre-Primario	Primario	Secundario 1er.ciclo	Secundario 2do.ciclo	Terciario
	Argentina
	Brasil	16,6	21,8	19,3	17,7	20,0
	Chile	21,8	21,3	21,5	22,1	15,0
	Paraguay	16,3	15,5	15,1	15,7	16,1
	Uruguay

RURAL	País	Nivel de enseñanza				
		Pre-Primario	Primario	Secundario 1er.ciclo	Secundario 2do.ciclo	Terciario
	Argentina
	Brasil	18,5	26,0	14,0	11,5	...
	Chile	...	14,7	14,8	19,2	...
	Paraguay	13,3	13,0	11,4	12,0	12,3
	Uruguay

Notas:

Brasil: O nível terciário inclui matrículas e docentes de graduação e pós-graduação.

Chile: El cálculo de Docentes Equivalentes incluye docentes que se desempeñan educación de adultos y educación especial, por lo tanto para el cálculo del indicador también se incluye esta matrícula.

A partir de la publicación Vitrina Estadística 2012, se reporta matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

No incluye docentes que se desempeñan en JUNJI e INTEGRA, y por tanto tampoco se consideró esta matrícula para el cálculo del indicador.

nd: Información no disponible

x(1): Valor incluido en matrícula de educación terciaria, ámbito urbano.

Fuentes:

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2012.

Chile: Docentes para cuestionario PERS, reportados en proceso UOE 2012: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Matrícula para cuestionario PERS, reportada en proceso UOE 2012: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Matrícula para cuestionario PERS, reportada en proceso UOE 2012: Servicio de Información de Educación Superior (SIES). División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa SIEC, 2012.

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 22

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países. Total y área rural, 2012.

Indicador 22

TOTAL	País	Nivel de enseñanza			
		Primario	Secundario 1er.ciclo	Segundo Ciclo	Enseñanza básica
	Argentina	23	26	23	24
	Brasil	21	28	31	23
	Chile	27	29	32	27
	Paraguay	17	20	21	18
	Uruguay	16	29	27	19

RURAL	País	Nivel de enseñanza			
		Primario	Secundario 1er.ciclo	Segundo Ciclo	Enseñanza básica
	Argentina	15	19	17	16
	Brasil	15	20	24	17
	Chile	14	17	28	15
	Paraguay	13	15	16	14
	Uruguay

Notas:

Enseñanza básica: Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la educación básica abarca la enseñanza primaria (primera etapa de la educación básica) y el primer ciclo de la enseñanza secundaria (segunda etapa).

Brasil: Matrículas e Turmas no ensino regular.

Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno

No incluye educación especial y educación de adultos

A partir de la publicación Vitrina Estadística 2011 se reporta matrícula única (que contabiliza a los alumnos en un único establecimiento) en lugar de matrícula total (información reportada por cada establecimiento, sin descontar los alumnos que se trasladan de un establecimiento a otro en el transcurso del año escolar).

Paraguay: Primario y Secundario 1° ciclo incluye Educación Indígena, Secundario 2do.ciclo incluye Educación Técnica.

Uruguay: Los datos de Primaria corresponden a escuelas urbanas de educación pública común (fecha 3/6/2012)

Los datos de Secundaria 1er y 2do ciclo corresponden al Consejo de Educación Secundaria (no se incluye UTU-CETP)

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2011. Ministerio de Educación de la Nación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2011.

Chile: Matrícula oficial: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación

Paraguay: Matrícula oficial: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. División de Investigación y Estadística. Anuario Estadístico de Educación 2012.

4.5. Inversión educativa

Indicador 23

Inversión en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según países (todos los niveles de enseñanza), 2012.

País	Inversión en educación			
	Inversión Pública	Subsidios públicos a hogares y otras entidades privadas (a)	Gasto privado (b)	Gasto total
Argentina	5,2	0,6	0,8	6,1
Brasil	5,8
Chile	4,1	0,3	3,0	7,0
Paraguay
Uruguay

Notas:

Argentina: (1) El PIB empleado es año base 2004, modificado recientemente por el INDEC/MECON. En tal sentido se menciona que en informes anteriores el PIB era año base 1993.

(2) Incluye tanto las erogaciones a los establecimientos educativos como los gastos correspondientes a la administración y funcionamiento de los programas ejecutados por la Administración Pública Nacional y los Gobiernos Subnacionales.

(3) Incluye las Transferencias a la Educación de Gestión Privada, becas a alumnos y otras transferencias al sector privado.

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2012.

Chile: "Subsidio privado" incluye el gasto de hogares en educación.

A diferencia de 2010, se excluyen otras transferencias categorizadas como "inversión en educación" pero que no necesariamente son destinadas a "Establecimientos educativos" (1% del PIB aprox).

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, DINIECE/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC.

Secretaria do Tesouro Nacional (STN).

Balanço Geral dos Estados.

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope).

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

CAPES e CNPQ.

Chile: Proceso UOE, 2013. Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Banco Central de Chile.

Indicador 24

Inversión en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según países 2012.

País	Inversión en educación					
	Pre-Primario	Primario	Secundario primer ciclo	Secundario segundo ciclo	Terciario	Sin discriminar
Argentina	0,5	1,9	1,4	0,9	1,2	0,2
Brasil	0,6	1,6	1,5	1,1	1,0	...
Chile	0,7	1,8	0,6	1,3	2,4	...
Paraguay
Uruguay

Notas:

Argentina: (1) Incluye el Gasto en Universidades

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2012. Somente dados financeiros públicos.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, DINIECE/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC

Secretaria do Tesouro Nacional (STN)

Balanço Geral dos Estados

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE

CAPES e CNPQ

Chile: Proceso UOE, 2012. Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Banco Central de Chile

Indicador 25

Porcentaje de la inversión pública en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según países, 2012.

País	Inversión pública en educación		
	Pre-Primario	Primario	Terciario
Argentina
Brasil	1,9	14,1	3,4
Chile
Paraguay
Uruguay

Notas:

Argentina: * No es posible calcular dichos indicadores dado que el Ministerio de Economía de la Nación no publicó el dato del Gasto Público Consolidado 2012

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2012.

Chile: Este indicador no será reportado para vitrina estadística 2012, debido a que a la fecha de envío de la información no ha sido publicado por la OCDE.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, Diniece/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON.

Brasil: Inep/MEC

Secretaria do Tesouro Nacional (STN)

Balanco Geral dos Estados

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE

CAPES e CNPQ

Chile: Proceso UOE, 2013. Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Indicador 26

Inversión por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs*) por nivel de enseñanza según países, 2012.

País	Inversión por Alumno				
	Pre-Primario	Primario	Secundario bajo	Secundario alto	Terciario
Argentina	2.951	3.531	4.899	5.451	4.528
Brasil	3.102	3.253	3.125	3.259	11.871
Chile	5.083	4.551	4.494	4.496	8.333
Paraguay
Uruguay

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial

Notas:

Argentina:

(*) Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial.

(1) Dato correspondiente al año 2012 extraído de la página web del IMF (International Monetary Fund) Purchasing Power Parity (*) 3,090

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2012.

Não inclui nessas informações as despesas com Aposentadorias e Pensões, Investimentos em Bolsas de Estudo, Financiamento Estudantil e Despesas com Juros, Amortizações e Encargos da Dívida da Área Educacional.

Inep/MEC

Secretaria do Tesouro Nacional (STN)

Balanço Geral dos Estados

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE

CAPES e CNPQ.

Chile: Preprimaria considera gasto en programas destinados a niños de 3 años o más

Total corresponde al gasto promedio por alumno entre los niveles de educación primaria y terciaria

Inversión por alumno en nivel terciario considera el gasto en I+D.

Fuentes:

Argentina: Coordinación General de Estudios de Costos del Sistema Educativo/SsPE/SE/ME, en base a información suministrada por las jurisdicciones provinciales, Dirección de Contabilidad y Finanzas/SsCA/ME; UFI/SsCA/ME, Diniece/SE/ME, Dirección de Presupuesto/SsCA/ME, Oficina Nacional de Presupuesto/MECON, e INDEC/MECON..

Brasil: Inep/MEC

Secretaria do Tesouro Nacional (STN)

Balanço Geral dos Estados

Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE

CAPES e CNPQ.

Chile: Proceso UOE, 2012. Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Anexo Metodológico

Índice

I. INDICADORES GENERALES

- a. Indicadores demográficos y económicos
- b. Indicadores educativos globales

II. INDICADORES EDUCATIVOS ESPECÍFICOS

- a. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación
 - a.1. Nivel Educativo alcanzado por la población adulta
 - a.2. Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza
 - a.3. Tasas netas de escolarización por edad
 - a.4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario
 - a.5. Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años, en educación de adultos
 - a.6. Tasa de incorporación a la educación terciaria

- b. Distribución de matrícula y egresados
 - b.1. Distribución de matrícula por sector
 - b.2. Alumnos en educación terciaria
 - b.3. Egresados
 - b.4. Eficiencia
 - b.5. Tasa de Sobreedad por Nivel de Enseñanza
 - b.6. Alumnos por Docente de aula
 - b.7. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

- c. Inversión en educación

III. GLOSARIO

I. Indicadores Generales¹

Los indicadores generales permiten construir una imagen del ámbito en que el sistema educativo se desarrolla, es decir, permite caracterizar cada país, de modo de contextualizar y hacer más objetivas las comparaciones, de los indicadores educativos.

Estos fueron clasificados en: demográficos y económicos, y educativos. El primer grupo establece el marco referencial general para el segundo, es decir, el sistema educativo es visto a la luz de los elementos demográficos y económicos dado que los aspectos demográficos impactan en el tamaño del sistema y la demanda potencial por educación, mientras que los aspectos económicos determinan la capacidad que el país tiene de financiar la educación.

a. Indicadores demográficos y económicos

- Población total
- Razón de masculinidad
- Razón de dependencia potencial
- Porcentaje de población urbana²
- Tasa de actividad
- Producto Interno Bruto (PIB) per cápita

La población total señala el tamaño potencial del sistema educativo, mientras que las razones de masculinidad y dependencia potencial señalan la manera en que las políticas educativas deben ser formuladas e implementadas para proveer educación con equidad. Así la razón de masculinidad es un referencial para políticas que tengan en cuenta el género, y el área de residencia - población urbana y rural – para cuestiones relacionadas con oportunidad y acceso a la educación.

La dependencia potencial puede servir para identificar qué tipo de distribución de edad posee el país, elemento importante también para las políticas educativas, países con una proporción de población joven mayor derivan en valores más altos para este indicador, mientras que con una población joven adulta de mayor tamaño, el valor del indicador tiende a disminuir.

Las tasas de actividad y del PIB per cápita son referencias económicas de la capacidad de financiamiento existentes en un país. La tasa de actividad se refiere a la relación entre la población económicamente activa y la población total en edad de trabajar, normalmente de 15 a 65 años, es un indicador de la oferta laboral de una sociedad. El complemento de la tasa de actividad representa a los jubilados, estudiantes, incapacitados, ancianos y otros que por algún motivo no participan del mercado laboral. Por otro lado, el PIB per cápita constituye un indicador referente de la riqueza media de un país.

¹ Estudio Analítico-Descriptivo Comparativo del Sector Educativo del MERCOSUR (1996-2000), páginas 30 a 37, GGP "Sistema de Indicadores del MERCOSUR Educativo" -Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO)-Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Brasil, Junio 2005

² De acuerdo a la definición que cada país utilice.

b. Indicadores educativos globales

- Condición de alfabetismo
- Asistencia³ escolar
- Matrícula
- Unidades educativas
- Personal docente (o cargos docentes).

Los indicadores educativos globales constituyen un conjunto de informaciones generales acerca del sistema educativo y de sus logros, que contribuyen a contextualizar los procesos que ocurren hacia su interior. A partir de ellos se puede dar cuenta de cuestiones generales como el acceso total a los diversos programas educativos, la asistencia, la demanda potencial por educación, la capacidad de financiamiento del sector. Su importancia radica en ayudar a establecer referenciales para las personas involucradas con las políticas educativas con elementos para una reflexión comparativa e integrada. Así, estos indicadores tienen el objetivo de contribuir a la identificación de situaciones internas del sistema educativo y de su relación con el ambiente externo, para apoyar la toma de decisiones.

³ Asistencia está referida a que una persona registra matrícula y no al que estando matriculado en algún establecimiento educacional, asiste regularmente a clases.

II. Indicadores Educativos Específicos

A. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

a 1. Nivel Educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por grupo de edad, sexo y área, según países.

Definición: Es el porcentaje de la población de 25 a 34 años y de 55 a 64 que han alcanzado el nivel primario completo o menos y al menos el Secundario Completo, por sexo y área, según países

Tabla Base: Población por Sexo, Área, Grupo de edad y Máximo Nivel Alcanzado [No escolarizados, Primario Incompleto, Primario, Secundario Primer Ciclo, Secundario Segundo Ciclo, Terciario (Universitario, No Universitario)].

Fuente: Encuestas de Hogares

Fórmula:

$$P_{n,e,j,s} = \frac{\sum_a pob_{n,e,s,a}}{\sum_n pob_{n,e}} * 100$$

Para n = nivel educacional alcanzado (Sólo hasta Primario Completo, Al menos Segundo Ciclo de Educación Secundaria Completo)

e = grupo de edad (25 a 34; 55 a 64)

s = sexo (varón, mujer)

a = área en que se ubican los establecimientos (Urbano, rural)

Donde

$pob_{n,e}$ = población del grupo de edad e que alcanzó el nivel n

$pob_{n,e,s}$ = población del sexo s , del grupo de edad e que alcanzó el nivel n

$pob_{n,e,s,a}$ = población del sexo s , del grupo de edad e , que estudia en establecimientos ubicados en el área a , que alcanzó el nivel n

pob_e = población del grupo de edad e .

Objetivo: Comparar el nivel educacional de dos generaciones (cohortes), de modo de medir la evolución de la cobertura de los niveles educativos, controlando las diferencias por sexo y área.

a 2. Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 2. Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización (nivel de enseñanza en que se encuentra matriculado), sexo y área, según países.

Definición: Es el Porcentaje de alumnos de 17 años según condición de escolarización, sexo y área.

Tabla Base: Población de 17 años según condición de escolaridad (No Escolarizados, Asiste a CINE1, Asiste a CINE2, Asiste a CINE3, Asiste a CINE5), según sexo y área (Urbano, rural).

Fuente: Población – CELADE / Asistencia - Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial:

$$PE_{17,n,s,a} = \frac{pob_{17,n,s,a}}{\sum_n pob_{17,n,s,a}} * 100$$

Para n = condición de escolaridad (No escolarizados, CINE1, CINE2, CINE3, CINE5).
 s = sexo
 a = área (Urbano, rural)

Donde $pob_{17,n,s,a}$ = población de 17 años de edad del sexo s , matriculado en el nivel de enseñanza n , que estudia en el área a .

Fórmula indicador global:

$$PE_{17,n} = \frac{pob_{17,n}}{\sum_n pob_{17,n}} * 100$$

Donde $pob_{17,n}$ = población de 17 años de edad matriculado en el nivel de enseñanza n

Objetivo: Indicador de rezago, que mide la proporción de jóvenes de 17 años que asiste a un determinado nivel de enseñanza y que a esta edad, debieran estar concluyendo el Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

a 3. Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 3. Tasas netas de escolarización por edad y sexo.

Definición: proporción de la población en un grupo de edad que efectivamente está matriculada, según sexo.

Tabla Base: Población por edad simple según condición de escolaridad (No Asiste, Asiste a CINE1, Asiste a CINE2, Asiste a CINE3, Asiste a CINE5)

Fuente: Población – CELADE / Asistencia - Estadísticas Educativas

Fórmula:

$$TNE_{e,s} = \frac{m_{e,s}}{pob_{e,s}} * 100$$

Para e = grupo de edad (grupo 1 = 6 a 14 años; grupo 2 = 12 a 14 años; grupo 3 = 15 a 17 años, grupo 5 = 18 a 24 años)

Donde $m_{e,s}$ = matrícula del sexo s, para el grupo de edad e;
y $pob_{e,s}$ = población del sexo s, para el grupo de edad e.

Objetivo: Medir cobertura mediante la proporción de la población que, estando en edad escolar, están matriculados en algún nivel de enseñanza, sin importar si están adelantados o retrasados, respecto al mismo.

a 4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario

Indicador 4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario (universitario y no universitario), según sexo.

Definición: proporción de la población de 18 a 24 años que asiste al nivel terciario, según sexo.

Tabla Base: Población por edad simple según condición de escolaridad alcanzado en Educación Terciaria (Universitario y No Universitario) y sexo

Fuente: Población – CELADE / Asistencia - Estadísticas Educativas

Fórmula:

$$TNS = \frac{ms_s}{pob_s} * 100$$

Donde ms_s = matrícula de 18 a 24 años del sexo s, que asiste al nivel terciario;

Y Pob_s = población de 18 a 24 años del sexo s.

Objetivo: Medir la proporción de la población que estando en edad de cursar educación terciaria, se encuentran matriculados.

a 5. Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años, en educación de adultos

Indicador 5. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, según sexo y área.

Definición: Es el Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos del total de alumnos de 15 a 17 años matriculados en el sistema educativo, según sexo y área.

Tabla de Base: Alumnos de 15 a 17 años matriculados en el sistema y alumnos de 15 a 17 años matriculados en educación de adultos (Nivel Primario o Secundario), por edad simple, según sexo y área (urbano, rural).

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula:

$$Ad_{15-17,s,a} = \frac{ma_{15-17,s,a}}{m_{15-17,s,a}} * 100$$

Donde $ma_{15-17,s,a}$ = matrícula del sexo s en educación de adultos, que tienen entre 15 y 17 años (ambas edades inclusive), en el área a .

$m_{15-17,s,a}$ = matrícula del sexo j que tiene entre 15 y 17 años (ambas edades inclusive), en el área a .

Objetivo: Determinar la proporción de la población de 15 a 17 años, que debiendo estar matriculado en educación secundaria, son atendidos en educación de adultos.

a 6. Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 6. Tasa de incorporación a la educación terciaria.

Definición: Relación porcentual entre los entrantes (alumnos nuevos con hasta 2 años de sobreedad) al nivel Superior de un año determinado y los egresados del nivel Secundario del año anterior, según sexo y área.

Tabla de Base: Egresados del nivel Secundario en el año $t-1$, por sexo y área. Alumnos entrantes al nivel Superior (Educación Terciaria) en el año t , por sexo y área.

Fuente: Estadísticas educativas

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TInc_{s,a}^t = \frac{Ing_{Sup,s,a}^t}{Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Donde:

$Ing_{Sup,s,a}^t$: son los entrantes del sexo s , al nivel superior en el año t , en instituciones ubicadas en el área a .

$Egres_{Sec,s,a}^{t-1}$: son los egresados del nivel secundario en el año $t-1$ (egresados del último grado del nivel secundario).

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$TInc_s^t = \frac{\sum_a Ing_{Sup,s,a}^t}{\sum_a Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área:

$$TInc_a^t = \frac{\sum_s Ing_{Sup,s,a}^t}{\sum_s Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$TInc^t = \frac{\sum_s \sum_a Ing_{Sup,s,a}^t}{\sum_s \sum_a Egres_{Sec,s,a}^{t-1}} * 100$$

Objetivo: Determinar el porcentaje de egresados de Educación Secundaria, que ingresa a Educación Terciaria inmediatamente al año siguiente de concluido el nivel.

Limitaciones:

- En la mayor parte de los países, la información de entrantes no se releva por alumno, por lo que es posible que se esté duplicando la información de alumnos que se han inscrito a más de una carrera.
- Igualmente se estarán registrando como entrantes a alumnos que se hayan inscripto en años anteriores.
- Los alumnos que egresaron del Segundo Ciclo de Educación Secundaria el año " $t - 1$ ", no necesariamente se matriculan en Educación Terciaria en el año " t ".
- Los alumnos que se matriculan en Educación Terciaria el año " t ", no necesariamente egresaron el año " $t - 1$ " del Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

B. DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA Y EGRESADOS

b 1. Distribución de matrícula por sector

Indicador 7. Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza, según sexo y área.

Definición: Es el porcentaje de los alumnos de cada nivel de enseñanza que asiste a establecimientos pertenecientes al sector estatal, según sexo y área.

Tabla Base: Alumnos por nivel y sector al que asisten, según sexo y área.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial:

$$ME_{n,s,a} = \frac{me_{n,s,a}}{m_{n,s,a}} * 100$$

Para $n =$ CINE0, CINE1, CINE2, CINE3, CINE5.

$s =$ sexo

$a =$ área (Urbano, rural)

Donde

$me_{n,s,a}$ = matrícula en sector estatal del sexo s en el nivel n , en el área a

$m_{n,s,a}$ = matrícula del sexo s en el nivel n , en el área a

Fórmula indicador global:

$$ME_n = \frac{\sum_s \sum_a me_{n,s,a}}{\sum_s \sum_a m_{n,s,a}} * 100$$

Notas:

- Los establecimientos del Sector Estatal, son aquellos en que el estado es el principal responsable del financiamiento y/o administración del establecimiento, sin embargo, no en todos los países, implica gratuidad en la educación de los alumnos.

- De acuerdo al Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES, los establecimientos del sector estatal son aquellos clasificados por cada país como "Public" (Públicos).

Indicador 8. Porcentaje de matrícula según sexo en Educación Técnica.

Definición: Es el porcentaje de los alumnos de Segundo Ciclo de Secundaria que asisten a programas de Educación Técnica, según sexo y área

Tabla Base: Matrícula en Segundo Ciclo de Secundaria y en Educación Técnica, según sexo y área

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$MT_{s,a} = \frac{mts_{s,a}}{ms_{s,a}} * 100$$

Para s = masculino, femenino
 a = área (urbano, rural).

Donde

$mts_{s,a}$ = matrícula en educación técnica de Segundo ciclo de secundaria del sexo s , en el área a ;

$ms_{s,a}$ = matrícula del Segundo Ciclo de Secundaria del sexo j , en el área a .

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MT_s = \frac{\sum_a mts_{s,a}}{\sum_a ms_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área:

$$MT_a = \frac{\sum_s mts_{s,a}}{\sum_s ms_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$MT = \frac{\sum_s \sum_a mts_{s,a}}{\sum_s \sum_a ms_{s,a}} * 100$$

Objetivo: Determinar la proporción que representan hombres y mujeres matriculados en educación Secundaria Técnica, en relación al total de alumnos de Educación Secundaria, de su mismo sexo. Además, de determinar la proporción de alumnos de Segundo Ciclo de Educación Secundaria, que estudian en programas de Educación Técnica.

Indicador 9. Porcentaje de alumnos de educación técnica según sexo, área y área de conocimiento.

Definición: Porcentaje de alumnos que matriculados en la educación técnica de nivel secundario según el área de conocimiento, al que pertenece la especialidad que cursan, según sexo y área

Tabla Base: Alumnos en Educación Técnica según Área de conocimiento, Sexo y Área

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$MT_{c,s,a} = \frac{mt_{c,s,a}}{mt_{s,a}} * 100$$

Con c = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

Donde

$mt_{c,s,a}$ = matrícula del sexo s en educación técnica secundaria que cursa una especialidad, clasificada en el área de conocimiento c , que estudia en un establecimiento del área a ;
y $mt_{s,a}$ = matrícula del sexo s en educación técnica secundaria que estudia en un establecimiento del área a .

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MT_{c,s} = \frac{\sum_a mt_{c,s,a}}{\sum_a mt_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área:

$$MT_{c,a} = \frac{\sum_s mt_{c,s,a}}{\sum_s mt_{s,a}} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$MT_c = \frac{\sum_s \sum_a mt_{c,s,a}}{\sum_s \sum_a mt_{s,a}} * 100$$

Notas:

- Las especialidades que cada país imparte en Educación Secundaria Técnica, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97 ⁴.
- No incluye educación de adultos.

⁴ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO

b 2. Alumnos en educación terciaria

Indicador 10. Alumnos en educación terciaria por tipo de formación, según sexo.

Definición: Porcentaje de alumnos de educación terciaria universitaria y no universitaria según el tipo de formación de la carrera que cursan (docente u otra) y sexo.

Tabla Base: Alumnos en Educación Terciaria según tipo de carrera (Universitaria o No Universitaria), tipo de formación (Docente u Otra) y sexo.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_{f,s} = \frac{ms_{f,s}}{ms_{u,s}} * 100$$

Con f = tipo de formación (docente u otra)

s = sexo

u = tipo de educación terciaria (5A= Universitaria, 5B= No Universitaria)

Donde

$ms_{f,s}$ = matrícula del sexo s en educación superior que cursa el tipo de formación f ; en el tipo de educación terciaria u .

$msu_{h,s}$ = matrícula del sexo s en educación superior; en el tipo de educación terciaria u .

Fórmula indicador global:

$$MS_f = \frac{\sum_s ms_{f,s}}{\sum_s ms_{u,s}} * 100$$

Objetivo: Determinar la proporción de potenciales profesionales del área docente, respecto al total de alumnos matriculados en el tipo de carrera en que se está formando.

Nota:

No incluye programa de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados.

Indicador 11. Alumnos en educación terciaria por grado de especialización y sexo.

Definición: Porcentaje de alumnos de Educación Terciaria según el grado de especialización de la carrera que cursan (grado, especialización, maestría, doctorado, post-doctorado), según sexo.

Tabla Base: Alumnos de la Educación Terciaria según el grado de especialización de la carrera que cursan (grado, especialización, maestría, doctorado, post-doctorado), según sexo

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_{g,s} = \frac{ms_{g,s}}{ms_s} * 100$$

Con g = grado de especialización de educación terciaria (Grado, Especialización, Maestría, Doctorado, Post-Doctorado)
 s = sexo

Donde

$ms_{g,s}$ = matrícula del sexo s en educación superior que cursa el grado de especialización g ;
y ms_s = matrícula del sexo s en educación superior.

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_g = \frac{\sum_s ms_{g,s}}{\sum_s ms_s} * 100$$

Nota: la clasificación de las carreras de educación superior en grados de especialización, son definidas por cada país, de acuerdo a su normativa vigente.

Indicador 12. Alumnos de educación terciaria por área de conocimiento, según sexo.

Definición: Porcentaje de alumnos de educación terciaria universitaria y no universitaria según el área de conocimiento de la carrera que cursan, según sexo.

Tabla Base: Alumnos en Educación Terciaria según nivel de educación terciaria (Universitaria o No Universitaria), área de conocimiento y sexo.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento, sexo y tipo de educación terciaria:

$$MS_{c,s,u} = \frac{ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Con C = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

s = sexo

u = tipo de educación terciaria (5A= Universitaria, 5B= No Universitaria)

Donde

$ms_{c,s,u}$ = matrícula del sexo s en educación superior del tipo u que cursa carreras del área C .
 ms_u = matrícula en educación superior del tipo u

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento:

$$MS_{c,u} = \frac{\sum_s ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Fórmula indicador parcial por sexo:

$$MS_{s,u} = \frac{\sum_c ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$MS_u = \frac{\sum_s \sum_c ms_{c,s,u}}{ms_u} * 100$$

Nota: Las carreras que cada país imparte en Educación Terciaria, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97⁵ .

⁵ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO

b.3. Egresados

Indicador 13. Porcentaje de egresados de Educación técnica por sexo, según área de conocimiento, sexo y área

Definición: Es la distribución de los egresados de la educación técnica de nivel secundario según la especialidad que cursaron, agrupadas en áreas de conocimiento, por sexo y área.

Tabla Base:

Egresados de Educación Técnica según área de conocimiento, Sexo y área

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento, sexo y área:

$$ET_{c,s,a} = \frac{et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Donde

$et_{c,s,a}$ = egresados del sexo s de Educación Técnica Secundaria que cursaron la especialidad clasificada en el área de conocimiento c , en el área a ;
 et = egresados de Educación Técnica Secundaria.

Fórmula indicador parcial por sexo, área de conocimiento y área:

$$ET_{c,s} = \frac{\sum_a et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento y área:

$$ET_{c,a} = \frac{\sum_s et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$ET_c = \frac{\sum_a \sum_s et_{c,s,a}}{et} * 100$$

Notas:

- Corresponde a los alumnos que aprueban el último grado, del Segundo Ciclo del nivel secundario, en programas de Educación Secundaria.
- Las especialidades que cada país imparte en Educación Secundaria Técnica, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97⁶.
- No incluye educación de adultos.

⁶ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO

Indicador 14. Egresados de Educación Terciaria por área de conocimiento.

Definición: Es el porcentaje de egresados de educación terciaria universitaria y no universitaria según el área de conocimiento de la carrera que cursaron y sexo.

Tabla Base: Egresados de Educación Superior según tipo de educación terciaria (universitaria y No Universitaria), área de conocimiento y sexo.

Fuente: Estadísticas Educativas

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento, sexo y tipo de educación terciaria:

$$ES_{c,s,u} = \frac{es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Con c = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

s = sexo

u = tipo de educación terciaria (5A= Universitaria, 5B= No Universitaria)

Donde

$es_{c,s,u}$ = egresados del sexo s de educación superior del tipo u que cursaron carreras del área c .
 es_u = egresados de educación superior del tipo u .

Fórmula indicador parcial por sexo y tipo de educación terciaria:

$$ES_{s,u} = \frac{\sum_c es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Fórmula indicador parcial por área de conocimiento y tipo de educación terciaria:

$$ES_{c,u} = \frac{\sum_s es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Fórmula indicador global:

$$ES_u = \frac{\sum_c \sum_s es_{c,s,u}}{es_u} * 100$$

Nota: Las carreras que cada país imparte en Educación Terciaria, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97⁷.

⁷ Grupos amplios y sectores de educación, páginas 35 a 39, CINE 97, UNESCO

b.4. Eficiencia

Tasas de Aprobación, Reprobación y Abandono por nivel de Enseñanza

Indicadores 15, 16 y 17. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.

Tabla Base: Alumnos (matrícula inicial), alumnos reprobados y aprobados, según nivel de enseñanza (Primario, Secundaria Primer Ciclo, Secundaria Segundo Ciclo, Enseñanza Básica, que corresponden a CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12 respectivamente), sexo y área.

Fuente: Estadísticas Educativas

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 15. Tasa de Aprobación

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que aprueban las materias necesarias para promover al grado siguiente, al año siguiente.

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TAP_{n,s,a} = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} ap_{g,s,a}}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$ap_{g,s,a}$ = aprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

g_n = cantidad total de grados para el nivel n .

Fórmula indicador global:

$$TAP_n = \frac{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} ap_{g,s,a}}{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Nota: No incluye Educación de Adultos.

Indicador 16. Tasa de Reprobación

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que no logran aprobar las materias necesarias para promover al grado siguiente, al año siguiente.

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TRP_{n,s,a} = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} rp_{g,s,a}}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$rp_{g,s,a}$ = reprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

g_n = cantidad total de grados para el nivel n .

Fórmula indicador global:

$$TRP_n = \frac{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} rp_{g,s,a}}{\sum_a \sum_s \sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 17: Tasa de Abandono

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que abandonan sus estudios antes de completar el año escolar.

Fórmula indicador parcial por sexo y área:

$$TAB_{n,s,a} = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} (m_{g,s,a} - ap_{g,s,a} - rp_{g,s,a})}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

g_n = cantidad total de grados para el nivel n .

$ap_{g,s,a}$ = aprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

$rp_{g,s,a}$ = reprobados del grado g para el nivel n , del sexo s en el área a

Notas:

- No incluye Educación de Adultos

- Si se realizaran campañas de incorporación o reincorporación de alumnos, durante el año escolar, es posible que este indicador arroje valores negativos.

Indicador 18. Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la Educación Técnica por sexo, según países.

Se trata de los indicadores 15, 16 y 17, pero para la subpoblación de los alumnos que cursan Educación Técnica de Segundo ciclo de Nivel Secundario.

Nota: No incluye Educación de Adultos

b.5. Tasa de Sobre-edad por Nivel de Enseñanza

Indicador 19. Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza.

Definición: Porcentaje de alumnos con edad mayor (2 años o más) a la teórica para el grado correspondiente, por nivel, sexo y área.

Tabla Base: Alumnos por Edad simple y Grado que cursan, en Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Secundaria (CINE1, CINE2 y CINE3, respectivamente), por sexo y área.

Fuente: Estadísticas educativas

Fórmula:

$$MR_n = \frac{\sum_{g=1}^{g_n} mr_{g,s,a}}{\sum_{g=1}^{g_n} m_{g,s,a}} * 100$$

Para n = nivel de enseñanza: Primario, Secundario primer ciclo, Secundario segundo ciclo (CINE1, CINE2 y CINE3, respectivamente).

Donde

$mr_{g,s,a}$ = total de alumnos del sexo s matriculados en el grado g para el nivel n , en el área a , que tienen dos años o más.

$m_{g,s,a}$ = matrícula inicial del grado g para el nivel n , del sexo j en el área a

g_n = cantidad de grados para el nivel n .

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 20. Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados.

Definición: Porcentaje de alumnos de 15 años según número de grados/años de adelanto o atraso escolar respecto del grado teórico.

Tabla Base: Alumnos por Edad simple (5 a 18 años) y Grado consecutivo, sin diferenciación de niveles, separados en 3 tablas: matrículas totales, matrículas del área urbana y mujeres matriculadas.

Fórmula indicador parcial área rural por grado:

$$Re_{15,g,a} = \frac{pob_{15,g,a}}{m_{15,a}} * 100$$

Para g = grados consecutivos o años de estudio (1 a 12)

Donde

$pob_{15,n}$ = población de 15 años de edad matriculado en el grado g

$m_{15,a}$ = matrícula total de alumnos de 15 años, en el área a (rural).

$Re_{15,g,a}$ = porcentaje de alumnos de 15 años, matriculados en el grado g en el área rural, respecto a la matrícula total de 15 años en el área rural. Hasta el grado 7 el porcentaje corresponde a retraso escolar, en el grado 8 se encuentra el porcentaje de alumnos de 15 años que está matriculado en el grado que teóricamente le corresponde, mientras que para los grados 9 a 12, se encuentran los alumnos que están adelantados.

Fórmula indicador parcial mujeres por grado:

$$Re_{15,g,s} = \frac{pob_{15,g,s}}{m_{15,s}} * 100$$

Para g = grados consecutivos o años de estudio (1 a 12)

Donde

$pob_{15,n}$ = población de 15 años de edad matriculado en el grado g

$m_{15,s}$ = matrícula total de alumnos de 15 años, de sexo s (mujeres).

$Re_{15,g,s}$ = porcentaje de alumnas de 15 años, matriculadas en el grado, respecto a la matrícula total de 15 años de sexo femenino. Hasta el grado 7 el porcentaje corresponde a retraso escolar, en el grado 8 se encuentra el porcentaje de alumnos de 15 años que está matriculado en el grado que teóricamente le corresponde, mientras que para los grados 9 a 12, se encuentran los alumnos que están adelantados.

Fórmula indicador parcial por grado:

$$Re_{15,g} = \frac{pob_{15,g}}{m_{15}} * 100$$

Fórmula indicador global por área:

$$Re_{15,a} = \sum_{g=1}^7 \frac{pob_{15,g,a}}{m_{15,a}} * 100$$

Donde

$Re_{15,a}$ = porcentaje de alumnos de 15 años en el área a (rural), respecto a la matrícula total de 15 años en el área a (rural), con 3 o más años de retraso escolar.

Fórmula indicador global:

$$Re_{15} = \sum_{g=1}^7 \frac{pob_{15,g}}{m_{15}} * 100$$

Donde

Re_{15} = porcentaje de alumnos de 15 años con 3 o más años de retraso escolar, respecto a la matrícula total de 15 años.

Nota: No incluye Educación de Adultos

b.6. Alumnos por Docente de aula

Indicador 21. Alumnos por docente de aula, por nivel de enseñanza (cálculo basado en docentes equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), de acuerdo a lo que cada país declara para los proyectos de la OCDE, WEI/INES).

Tabla Base: Número de alumnos por docentes de aula equivalentes a tiempo completo y matrícula por nivel: Pre-Primario, Primario, Primer y Segundo Ciclo Secundario, Terciario, según área

Los docentes equivalentes se extraen de la Tabla PERS1, para indicadores WEI/INES de la OCDE

Fórmula parcial por nivel de enseñanza y área:

$$DA_{n,a} = \frac{m_{n,a}}{D_{n,a}} * 100$$

Para n = Nivel de enseñanza: Primario, Secundario primer ciclo, Secundario segundo ciclo, Terciario

Donde:

$DA_{n,a}$ = número de docentes de aula equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), por alumno matriculado en el nivel n , en el área a .

$D_{n,a}$ = número de docentes equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), en el nivel n , en el área a .

$m_{n,a}$ = número de alumnos matriculados en el nivel n , en el área a .

Notas:

- Número de alumnos matriculados en Primaria y Secundaria, no incluye Educación de Adultos
- El número de docentes equivalentes se determina en cada país, de acuerdo al Instructivo de Llenado de las tablas WEI/INES.
- Se utiliza el número de docentes equivalentes, para asegurar la comparabilidad del indicador, entre los países del MERCOSUR.

Fórmula global:

$$DA_n = \frac{\sum_a m_{n,a}}{\sum_a D_{n,a}} * 100$$

b.7. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 22. Promedio de alumnos por sección, según nivel de enseñanza y área

Definición: Número promedio de alumnos por sección, según nivel de enseñanza y área

Tabla Base: Alumnos y número de Secciones, por tipo de sección (independiente, múltiple y mixta), nivel de enseñanza y área.

Fuente: Estadísticas educativas

Fórmula indicador parcial por nivel de enseñanza y área:

$$AS_{n,a} = \frac{m_{n,a}}{S_{n,a}}$$

Con n = nivel de enseñanza: Primario, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria

Donde

$m_{n,a}$ = número de alumnos matriculados en el nivel n , en el área a .
 $S_{n,a}$ = número de secciones en el nivel n , en el área a .

Nota:

- Una sección es un grupo de alumnos que reciben enseñanza en una misma sala de clases (aula), como norma general, que pertenecen o no a un mismo grado. Algunos países llaman a las secciones, Cursos.

- Las secciones pueden ser de tres tipos:

* Sección Independiente: sección en la que todos los alumnos pertenecen a un mismo grado.

* Sección múltiple: sección en la que los alumnos cursan diferentes grados dentro de un nivel.

* Sección mixta: sección en que los alumnos de 2° ciclo de educación secundaria, cursan distintas especialidades.

- No incluye Educación de Adultos

C. Gasto en Educación

Se utiliza como definición de Gasto Público y Privado, la señalada en el Instructivo de Llenado de las tablas WEI/INES, utilizado por los países que participan en al menos uno de estos programas de Indicadores educativos de la OCDE.

Indicador 23. Gastos en educación como porcentaje del PIB por origen de los fondos (todos los niveles de enseñanza).

Indicador 24. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PIB por nivel de enseñanza.

Indicador 25. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza.

Indicador 26. Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPP) por nivel de enseñanza.

II. Glosario

a. Nivel de Enseñanza

Un Nivel de Enseñanza, es cada una de las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas.

A continuación se muestran los niveles de enseñanza utilizados en MERCOSUR Educativo, con su duración en años por país:

País	Nivel de enseñanza			
	Pre-Primario	Primario	Primer Ciclo Secundario	Segundo Ciclo Secundario
Argentina	3	6	3	3
Bolivia				
Brasil	3	4/5 ⁸	4	3
Chile	3	6	2	4
Paraguay	2	6	3	3
Uruguay	3	6	3	3
Venezuela				

Se define, además, un nivel de enseñanza uniforme para los 5 países del MERCOSUR denominado Enseñanza Básica que incluye los niveles Primario y Primer Ciclo de Educación Secundaria (CINE 1 y CINE2), como CINE12.

Aunque el nivel Terciario existe, no se incorpora en la tabla anterior, por no ser homogénea la duración de los distintos grados de especialización, al interior de cada país.

b. Especialidades de Educación Técnica Secundaria

Las especialidades que cada país imparte, se agrupan en las áreas de conocimiento de la Norma CINE97: Educación; Humanidades y Artes; Ciencias Sociales, Enseñanza, Comercio y Derecho; Ingeniería, Industria y Construcción; Ciencias, Matemática y Computación; Agricultura y Veterinaria; Salud y Servicios Sociales; Servicios; Otras Áreas.

c. Clasificación Internacional Normalizada en Educación (CINE)⁹

La CINE97, es un documento creado por el Instituto de Estadísticas de la UNESCO (IEU) en 1997, imprescindible para las comparaciones internacionales, que contiene indicaciones que permiten a cada país ajustar y clasificar su Sistema Educativo a un estándar internacional.

⁸ Coexistirán por el periodo de transición, de implementación de la reforma de 4 a 5 años de duración

⁹ Documento completo en http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/isced/ISCED_E.pdf

La agrupación de los niveles de Enseñanza que cada país imparte, responde a los siguientes criterios¹⁰:

CINE 0: Educación Pre-Primaria (ISCED 0, Pre-Primary)

Se trata de la primera etapa de la instrucción organizada, destinada principalmente a preparar a los niños muy pequeños para un entorno escolar. Estos programas se imparten en una escuela o centro, diferenciándose así de los programas de cuidado infantil, y están destinados a niños de al menos 3 años.

CINE 1: Educación primaria (o primera etapa de la educación básica; ISCED 1, Primary)

Esta etapa suele marcar el comienzo de los estudios sistemáticos en lectura, escritura y matemáticas. Normalmente los programas están concebidos en torno a una unidad o proyecto, a menudo con un mismo profesor durante todo o gran parte del tiempo, en lugar de basarse en las materias, con profesores diferentes para cada una de éstas. La edad de admisión habitual o legal en este nivel suele ser de más de 5 años y menos de 7.

CINE 2: Primer ciclo de la educación secundaria (o segunda etapa de la educación básica; ISCED 2, Lower Secondary)

Esta etapa suele marcar el comienzo de la enseñanza en torno a las materias, con profesores diferentes para las distintas materias. Está destinada a completar la base para una educación permanente. En este nivel se aplican plenamente las competencias básicas.

CINE 3: Segundo ciclo de la educación secundaria (ISCED 3, Upper Secondary)

En este nivel puede observarse una especialización aún mayor que en la CINE2. Los profesores a menudo deben estar más calificados que los del nivel 2 de la CINE. Esta etapa suele comenzar al final de la educación obligatoria. La edad de admisión es habitualmente de 15 ó 16 años. La admisión exige normalmente que el estudiante haya finalizado de forma satisfactoria el nivel 2 de la CINE.

CINE 4: Educación Post-secundaria no terciaria (ISCED 4, Post-Secondary, Non-Tertiary)

En esta etapa figuran programas que se extienden entre el límite del segundo ciclo de la educación secundaria y la educación post-secundaria. En algunos países estos programas pueden considerarse parte del segundo ciclo de la educación secundaria y en otros países se consideran parte de la educación post-secundaria. El contenido de estos programas no es suficiente para considerarlos programas de educación terciaria. No suelen ser mucho más avanzados que los programas de la CINE3, pero permiten ampliar los conocimientos de los estudiantes que ya han finalizado un programa de nivel 3. En la CINE 4 se incluyen programas destinados a preparar para su acceso a la educación terciaria a estudiantes que, por ejemplo, pueden haber finalizado un programa de la CINE3 que no diese acceso al programa de su elección. Incluye asimismo programas destinados a ampliar los conocimientos, a menudo en un campo profesional, adquiridos en la CINE3, pero cuyo contenido teórico es insuficiente para considerarse como educación terciaria.

CINE 5: Primer ciclo de la Educación Terciaria (ISCED 5, First Stage of Tertiary Education)

Este nivel está formado por los programas cuyo contenido educativo es más avanzado que el ofrecido en la CINE 3. La admisión en estos programas exige que el estudiante haya completado satisfactoriamente los niveles 3A, 3B ó 4A de la CINE.

Esta etapa se subdivide ulteriormente según la finalidad para la que se han elaborado los programas:

- Los programas de la CINE 5A se basan en gran medida en la teoría y están destinados a ofrecer acceso o bien a los programas de investigación avanzada que figuren en la CINE6 o al ejercicio de profesiones que requieran un alto nivel de competencia, por ejemplo médico. Puede ser necesario obtener más de un título en el nivel 5A de la CINE, por ejemplo una licenciatura y luego una maestría, antes de acceder a la CINE6.

¹⁰ Nota sobre la CINE 97, Instituto de Estadística UNESCO, http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/Literacy/Note%20on%20ISCED%2097_Sp.pdf

- Los programas de la CINE 5B se centran en las competencias específicamente profesionales preparadas para el acceso directo al mercado laboral. Muchas veces, aunque no siempre, son programas más cortos que en la CINE 5A. Aunque su contenido teórico es de un nivel considerablemente superior al ofrecido en la CINE 3, habitualmente no resulta suficiente para acceder a programas de investigación de punta (sin completar primero un programa en la CINE 5A).

CINE 6: Segundo ciclo de la educación Terciaria (ISCED 6, Advanced research programmes)

Este nivel está reservado a los programas que permiten obtener el título de investigador altamente calificado, normalmente de nivel de doctorado o superior. Los programas tratan de estudios avanzados y de trabajos de investigación originales y no se basan sólo en cursos.

d. Área Rural

Dado que cada país adopta su propia definición acerca de lo que es rural, no es correcto realizar comparaciones entre los países que integran el MERCOSUR. A continuación se detalla la definición utilizada por cada país.

Argentina.

En función de las características demográficas del espacio sociogeográfico donde se encuentra la unidad educativa la ruralidad se define por núcleos poblacionales de 2000 y más habitantes.

Chile.

Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias.

Brasil.

La delimitación de área urbana y rural en el Brasil, obedece a criterios políticos administrativos. La situación urbana y rural es definida por legislación específica.

Como área urbana se consideran las correspondientes a ciudades (sedes de municipios), villas (sedes de distritos) o áreas urbanas aisladas formando un conjunto de viviendas. En tanto que el área rural abarca toda área situada fuera de estos límites.

Uruguay.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) desde el año 1963, define las áreas urbanas en base a la Ley de Centros Poblados del año 1946 (Ley N° 10.723) en la que se establece la competencia exclusiva de los gobiernos departamentales para autorizar la subdivisión de predios rurales con destino a la formación de centros poblados, así como para el trazado y apertura de calles, caminos o cualquier vía de tránsito. Esta ley, y sus reglamentaciones posteriores, también determina los servicios mínimos que una localidad debe tener para ser considerada un centro poblado: abastecimiento de agua potable, energía eléctrica y contar con una escuela primaria. De esta manera, la población queda clasificada en urbana o rural de acuerdo a la designación que su lugar de residencia recibe por parte del gobierno departamental. Cada uno de los 19 gobiernos departamentales adopta su propio criterio sin obligación de considerar el tamaño de las localidades y/o la dispersión de la población en el territorio.



Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.